EL LITORAL

Año XXI — No. 5579 — Servicio informativo de UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, viernes 2 de septiembre de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653/55

HITLER HABRIA DADO SEGURIDADES A GRAN BRETAÑA DE NO PRECIPITAR LA SOLUCION

ESTA MAÑANA TUVO LUGAR LA ENTREVISTA ENTRE EL FUEHRER Y EL LIDER SUDETES KONRAD HENLEIN

Se habría examinado la propuesta del presidente checo, Dr. Benes, como así la contraproposición que efectuarían los delegados sudetes

LA ENTREVISTA FUE "A PEDIDO DE RUNCIMAN"

LA REUNION EN BERCHTESGADEN

BERLIN, 2 — Mientras la tensión diplomática de toda Europa se concentraba hoy en el pintoresco retiro montañoso del canciller Adolfo Hitler, en Berchtesgaden, debido a la entrevista con el líder sudete Konrad Henlein, de fuente oficial alemana se reveló que en la gestión reciente de varios países europeos se había puesto de relieve el deseo de Alemania en pro de una solución pacífica del problema sudete. De esa fuente se informó a la United Press que hace diez días la cancillería dió instrucciones a todas las embajadas y legaciones para que indicaran a los gobiernos ante los cuales están acreditados, que el Reich encaraba seriamente la crisis checa y estaba convencido de que, al final, se encontraría una solución pacífica.

Fué esta acción diplomática de parte de Alemania la que dió por resultado que la semana pasada circulasen en el exterior toda clase de rumores infundados, incluso de que Hitler había amenazado con recurrir a las armas si no se llegaba a una solución más o menos rápida. Se presume que la explicación dada hoy, tiende a dar un mentís a esos rumores.

El informante de la United Press hizo notar que Alemania había dado instrucciones a sus respectivos representantes diplomáticos para que pusieran de manifiesto, en forma de no dejar lugar a dudas, el hecho de que el Reich desea una solución pacífica y las instrucciones fueron remitidas en calidad de circulares a las misiones diplomáticas, a igual de los boletines diarios y memorandums que emanan del ministerio de Relaciones Exteriores. La manera de dar a conocer esas informaciones fué dejada al criterio de cada diplomático y, si bien fué entregada en varias capitales, es probable que en otras aún no hayan sido presentadas. En algunos casos la información fué entregada en respuesta a encuestas de los ministerios de Relaciones Exteriores que deseaban conocer la actitud de Alemania en el complicado problema sudete, precipitado a la primera línea de la política europea y de los asuntos diplomáticos.

Como en el caso de Austria y otras situaciones críticas del pasado, anoche ya comenzó Hitler a reunir los hilos de la enmarañada situación checa en la alta colina de Berchtesgaden, con vistas a las futuras derivaciones para Europa y todo el mundo. Además de la figura principal del momento, Hitler, anoche habían llegado Henlein, el líder sudete cuya conferencia con el Führer se anunció para esta tarde, y los señores Goering, Goebels y Hess, los principales colaboradores del canciller-presidente, presumiéndose que el nuevo plan propuesto por el gobierno de Praga será objeto de un minucioso estudio entre Henlein, Hitler y sus principales colaboradores.

En los círculos políticos de Berlín se cree que si la nueva oferta de Praga no satisface las aspiraciones de Hitler, éste, en la reunión del congreso de Nuremberg dirigirá violentos ataques contra la actitud checa, como así también dará pie a las advertencias de Chamberlain y Simon, sobre la actitud de Gran Bretaña en caso de un conflicto armado.

Esta mañana se informó a la United Press semioficialmente que el embajador británico, sir Neville Henderson, esperará la reunión de Berchtesgaden para recién ponerse en contacto con el señor Hitler a su regreso a esta capital. Se dará por entendido, se añade, que el embajador inglés tiene instrucciones precisas de hacer saber al gobierno alemán que la actitud de Gran Bretaña depende enteramente de lo que actúe Alemania.

...ció que el embajador británico en Berlín, sir Neville Henderson, y el ministro alemán de Relaciones Exteriores Joaquín Von Ribbentrop conferenciaron ayer en la capital del Reich a pedido del mismo Ribbentrop.

Henderson dió detalles de la actitud del gabinete británico sobre el problema sudetes y se tiene entendido que explicó que el gobierno de Londres estaba dispuesto a adoptar una actitud muy firme.

Se anunció también que Ribbentrop proyectaba informar a Hitler del punto de vista británico cuando se entrevistara con el...

...había que pase la noche en Munich, aunque podría llegar a Asch o Praga a eso de media noche.

Von Ribbentropp partió para Berlín en avión desde un aeródromo cercano de Berchtesgaden en las últimas horas de esta tarde. Su partida causó sorpresa por que al llegar había traído un considerable equipaje...

UN COMUNICADO DE LA ENTREVISTA

BERLIN, 2 — Con respecto a la entrevista de Henlein y el canciller alemán Adolfo Hitler se dió el siguiente anuncio oficial:

"El Fuehrer recibió hoy en Obersalzberg al líder del partido sudetes Konrad Henlein que fué a verle para proporcionarle, de acuerdo con los deseos de Lord Runciman, una información sobre el estado actual de las negociaciones con el gobierno de Praga. El Fuhrer tomó nota con gran interés de las explicaciones. Estuvo de completo acuerdo con los juicios sobre la situación".

EL WHITE HALL Y EL QUAI D'ORSAY TENIAN FIJAS SUS MIRADAS EN LA SOLITARIA VILLA DE OBERSALZBURG

En concreto sobre lo tratado en aquel lugar, nada se sabía en Londres ni en París hasta las últimas horas de hoy

CIRCULAN DIVERSIDAD DE RUMORES

FUE DETENIDO EL AVANCE DE LOS JAPONESES

Fuertes pérdidas han sufrido las tropas niponas en los recios combates sostenidos

LOS FRENTES

A POLONIA SE LE PLANTEA EL CASO DE LAS MINORIAS

Los líderes alemanes se organizarán lo mismo que los sudetes de Checoslovaquia

PLAN PANGERMANO

Lindbergh es esperado a medio día en Praga

Se tratará un proyecto de interés general

LA PRENSA REPUBLICANA DEDICA MAS ATENCION A LOS SUCESOS EUROPEOS

Los disturbios árabes-judíos en La Palestina

Fué clausurado un diario en La Habana

UNA REUNION DE MILITARES CON DALADIER

A las 22 horas de esta noche la reunión proseguía en su despacho

LAS MANIOBRAS

LOS INSURGENTES HABRIAN DETENIDO EL AVANCE LEAL

SUS PARTES DICEN QUE NO SOLO NO CEDIERON TERRENO SINO QUE MEJORARON MUCHO SUS POSICIONES

La jornada en todos los frentes de España, se limitó a fuertes duelos de artillería y ametralladoras

LAS ACCIONES EN EXTREMADURA

PERPIGNAN, 2. — Las informaciones de Sevilla anuncian esta mañana que pese a las enormes bajas que experimentaron con anterioridad los republicanos lanzaron ayer sus ataques en masa en el sector del Zujar, frente de Extremadura.

Agregan que las tropas nacionalistas no sólo no cedieron terreno sino que mejoraron sus posiciones en diferentes puntos de la línea y tomaron 132 prisioneros, cinco tanques y demás material bélico, a más de derribar dos aviones enemigos de bombardeo.

El primer ataque lo lanzaron los republicanos al rayar el día en el mismo lugar donde todavía estaban centenares de cadáveres del día anterior al avance. A la tarde el enemigo llevó dos cargas con tanques y bombardeos de artillería. En esa oportunidad las baterías antitanques de los nacionalistas destruyeron cinco tanques mientras las ametralladoras sembraron de bajas las filas enemigas.

Los aviones gubernamentales de bombardeos trataron de silenciar las baterías revolucionarias pero los aparatos de caza de los nacionalistas les obligaron a retirarse cayendo dos de aquellos envueltos en llamas.

Al finalizar el día de la lucha las tropas gubernamentales habían tenido que abandonar muchas posiciones de avanzadas y gran cantidad de material bélico, incluso cañones que se asegura son de procedencia mejicana.

En el sector de Valdecaballero siguieron los duelos de artillería mientras que en la zona de Puente del Arzobispo los nacionalistas avanzaron lo mismo que en el sector [illegible]

[illegible]

"Quien la espada emplea con la espada muere"

BARCELONA, 2. — El diario "Euzkadi" en una nota editorial comentando el reciente discurso del señor Prieto, ex-ministro de Defensa, elogia al clero y rinde homenaje a la devoción del pueblo en la misma forma que el maestro rechaza el empleo de la fuerza y de la violencia para propagar e imponer sus ideas.

Rehusa con dignidad y energía las propuestas del enemigo para que se retracte lo que sería equivalente a pagar su libertad. El diario cita el sermón de la montaña y del calvario cuando Cristo reprendió a Pedro por haber herido a un hombre en una muchedumbre, diciendo: "Quien la espada emplea con la espada muere".

"Euzkadi" dice que esta condenación del militarismo hecha por el maestro es el principio que sus discípulos no siguen y agrega que "de este clero han salido mártires y servidores en el frente de batalla y bajo el fuego del enemigo han hecho llegar a los soldados sus auxilios espirituales. Muchos de ellos sufren en estos momentos la infamia de la prisión antes de torcer sus ideales a los caprichos de los verdugos fascistas".

[illegible] mente, los siguientes fueros: civil, criminal, administrativo y social.

La designación de [illegible] miembros se hará en forma [illegible] nueva en España. [illegible] efecto, de los 20 miembros que la integran, 15 serán designados por el gobierno.

Detención de un extremista en Valladolid

[illegible]

... tin, quien se halla en esta ciudad acompañada por su hijo, visitó la tumba de John Moore, acompañada por el gobernador civil de la provincia.

Más tarde la distinguida viajera asistió a un té ofrecido en su honor por la esposa del general Franco en la residencia veraniega del jefe nacionalista.

UN NUEVO PLAN DEL COMITE DE NO INGERENCIA

Se proyecta enviar a Barcelona y Burgos un emisario

UNA REUNION

LONDRES, 2. — El presidente del Comité de no Intervención, lord Plymouth, recibió hoy a los representantes diplomáticos de Rusia, Italia, Alemania y Portugal, con quienes discutió el nuevo paso de la diplomacia británica para quebrar el actual impasse en el plan de retiro de voluntarios. Como resultado de la conferencia, se proyecta enviar a Hemming, secretario del Comité, a Barcelona y a Burgos para explicar a ambas partes que algunos puntos tal vez no habrían sido bien comprendidos.

Sin embargo, el propósito verdadero de la visita es tratar de persuadir al general Franco a que modifique su respuesta última, considerada como un lisa y llano rechazo del plan.

El nuevo proyecto fué presentado al embajador ruso, Ivan Maisky, quien prometió someterlo a su gobierno; al embajador italiano, Dino Grandi; al encargado de negocios alemán, Eric Kordt, y al encargado de negocios portugués, señor Antonio Faria.

Como el embajador francés, Charles Corbin, vió ayer a lord Plymouth, se presume que esté al tanto del plan. La impresión generalizada es que el proyecto de enviar a Hemming a España [illegible]

[illegible]

CONTESTO YA MEJICO A LOS EST. UNIDOS

La nota se encuentra a estudio del Departamento de Estado y se dará a conocer el lunes

WASHINGTON, 2. — El ministerio de Marina anunció la formación de una división temporaria para la costa del Atlántico, integrada por siete de los más modernos cruceros de 10.000 toneladas y siete destructores. Esta división estará al mando del contralmirante Forde Todd, siendo los cruceros de referencia los siguientes: "Filadelfia", "Brooklin", "Savannah", "Nashville", "Boise", "Honolulú" y "Phoenix".

Según el anuncio oficial la formación de esta división representa una medida preparatoria para el desarrollo del tema 20 de maniobras en los ejercicios a realizarse [illegible]

[illegible]

FALLECIO DON RAMON LUCERO

ROSARIO, 2 — Después de una prolongada enfermedad ha fallecido a la edad de 71 años el señor Ramón Lucero que fué diputado provincial en épocas de Gálvez y Cafferata, siendo autor del primer proyecto de leyes obreras presentado en nuestro país. Fué fundador de la Liga del Sur, habiendo sido en 1912 candidato a diputado nacional.

Formó parte como miembro del Partido Demócrata Progresista de la convención constituyente de 1921 representando al departamento Rosario, siendo uno de los signatarios de su constitución. Era socio fundador del Jockey Club y de la Sociedad Rural, formó parte de sus comisiones directivas. Fué miembro de la comisión del Hosp. Centenario cuya presidencia ejerció largo tiempo. El extinto, que poseía importantes campos en la provincia de Santa Fe, gozó siempre de excelente concepto.

RINDIO HONORES A A. DICKMAN LA C. DE DIPUTADOS

Todos los sectores se adhirieron al homenaje

LA SESION

BUENOS AIRES, 2 — La Cámara de Diputados se reunió a las 16, bajo la presidencia del señor Kaiser y con la presencia de 84 legisladores. La sesión de hoy, como se sabe, está dedicada a la consideración de minutas.

Se dió lectura de los asuntos entrados, entre los que figuran varios proyectos de resolución.

Seguidamente la Cámara concedió licencia con goce de dieta a los señores Cisneros, Gómez Guerrero, Rossi, C. Hernández y Hardoy.

Luego pidió la palabra el diputado socialista señor Solari, para pronunciar un discurso rindiendo homenaje a la memoria del ex diputado doctor Adolfo Dickmann, fallecido ayer en esta capital.

Se refirió el señor Solari a la actuación de Dickmann, manifestando que fué un eminente hombre público y recordó las numerosas iniciativas presentadas en la Cámara por el extinto, algunas de las cuales han sido reproducidas [illegible]

[illegible]

SEPULTARON LOS RESTOS DEL DOCTOR ADOLFO DICKMANN

[illegible] ... las secciones de la opinión pública. Desde mucho antes de la hora anunciada para la iniciación de la ceremonia fúnebre la Casa del Pueblo se vió colmada de numeroso público que desfilaba por el salón de actos donde se hallaba instalada la capilla ardiente.

Afiliados, legisladores de todos los sectores y dirigentes políticos, obreros, delegaciones sindicales y partidarias y amigos del extinto, se hicieron presentes presentando la Casa del Pueblo y la calle Rivadavia un aspecto imponente. A las 10 fué sacado el féretro y colocado en la carroza seguido de una larga caravana de automóviles y peatones el cortejo se puso en movimiento hacia el cementerio del Oeste donde se le dió sepultura.

Antes de ello en el cementerio hicieron uso de la palabra el Dr. Nicolás Repetto, por el comité ejecutivo nacional del partido, diputado Juan Antonio Solari por la comisión de prensa, diputado Silvio L. Ruggieri por el grupo parlamentario socialista, Arturo L. Ravina por el grupo comunal, José Rouco por la Federación de la Capital Federal, Pedro A. Verde por la Federación Bonaerense, Alejandro R. Hermida por el bloque legislativo bonaerense, Julio González Iramain, Bernardo Morsichoff y Angel G. Borlenghi.

SE CONSTITUYO EL COLEGIO ARBITRAL

[illegible]

LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO SOVIETICO

[illegible]

Regresa a Buenos Aires el doctor De Vedia y Mitre

MONTEVIDEO, 2. — A bordo del transatlántico "Conte Grande" pasó por este puerto en viaje a la Argentina, el Dr. Mariano de Vedia y Mitre, ex-intendente municipal de Buenos Aires.

Será ahora Etiopía la Tierra de Promisión de los judíos del mundo

El jefe del gobierno italiano parece estar dispuesto a conceder ese favor a los hebreos

LOS COMENTARIOS SUSCITADOS

ROMA, 2. — El gabinete volvió a reunirse esta mañana a las 10 en el palacio Minirval bajo la presidencia de Benito Mussolini para continuar con el estudio de los problemas internos y exteriores.

El gabinete aprobó un decreto por el que se prohíbe la concurrencia de los estudiantes judíos a todas las escuelas italianas. También se prohíbe la contratación de profesores, maestros e instructores hebreos en los establecimientos de enseñanza. Unicamente se harán ciertas excepciones para los estudiantes judíos universitarios que virtualmente están por completar los estudios. El decreto entra en vigencia el próximo mes de octubre en que se inicia el año escolar.

Reunión del gran consejo fascista

ROMA, 2. — Oficialmente se informó que en la próxima reunión el gran consejo fascista resolverá toda la situación de los judíos en Italia, desde el punto de vista del fascismo.

La expulsión de los judíos de Italia

LONDRES, 2. — El "Daily Telegraph" dice editorialmente, refiriéndose al decreto sobre los judíos italianos que como el ministerio de Relaciones Exteriores italiano no atestiguó, no había un problema judío específico en Italia, o no lo había hasta que el decreto fué publicado. "Ese hecho hace más inexplicable —añade— que el gobierno italiano se halla desorientado para agravar el problema al resto del mundo".

Cita la declaración del ministerio de Relaciones Exteriores italiano en enero último de que se proponía hacer una campaña antisemita [illegible]

[illegible]

... mente a esta tiene posibilidad y muchos están convencidos de que Mussolini se propone abrir el Imperio Italiano del Africa Oriental como un establecimiento judío. La primera reacción sobre la exclusión de Etiopía se debió al deseo de Mussolini de continuar su política musulmana, aun sabiendo que los árabes no son arios y también porque si las restricciones fuesen extendidas a Etiopía privarían a aquella colonia de la mayor parte de su población nativa.

En muchos círculos se cree que Mussolini tiene, sin embargo, en su pensamiento algo más importante que las cosas mencionadas arriba. Se indica que al ofrecer a los judíos un refugio en momentos en que son perseguidos en todas partes, el jefe del gobierno podría esperar la obtención de un empréstito internacional a cambio de ello.

Se sabe que ese empréstito le es muy necesario para la explotación del imperio y esa sería una de las razones de la ansiedad que tiene el Duce para que el pacto anglo-italiano entre en efectividad. A este respecto los observadores recuerdan que el 16 de febrero "Las Informaciones Diplomáticas", órgano del ministerio de Relaciones Exteriores, decía lo siguiente: "Los círculos políticos responsables de Roma consideran que el problema judío mundial se puede resolver sólo de un modo: la creación en alguna parte del mundo, no en La Palestina, de un Estado judío".

Prohibición a los estudiantes judíos

ROMA, 2. — El gabinete fascista levantó su sesión de hoy a las [illegible]

[illegible] ... dios y 400 profesores o maestros pero los observadores creen que se establecerán escuelas exclusivas para judíos con instructores hebreos.

El gabinete dispuso que los judíos sólo podrán concurrir a los establecimientos de enseñanza cuyos diplomas sean reconocidos por el gobierno.

Ferrocarril Central Argentino

Rebajas de pasajes

Con motivo de los diversos homenajes que se realizarán en Buenos Aires el 11 del mes en curso en memoria de don Domingo F. Sarmiento, el Ferro Carril Central Argentino expenderá boletos de ida y vuelta a Retiro al precio del boleto de ida más el 25 o|o. Estos pasajes se expenderán desde el 8 al 11 de setiembre y serán válidos para regresar hasta el 17 del mismo mes.

Para las 500 Millas Argentinas

Dado el interés que existe por presenciar el desarrollo de la carrera automovilística de las 500 Millas que tendrá lugar en Rafaela el 11 de setiembre, la empresa ha dispuesto que desde el 9 al 11 del mismo mes se expendan boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o, desde Retiro y desde todas las estaciones de la línea principal entre Rosario y Ceres, inclusive, como también de San Eugenio, Larrechea y Matilde, y a la vez desde Santa Fe e intermedias para Rafaela, válidos para regresar hasta el 13 de setiembre.

LOS QUEBRANTOS COMERCIALES

Las cifras dadas a conocer respecto a los quebrantos comerciales en el mes de agosto pasado y su comparación con igual mes del año 1937, indican que la situación general del país, cuya prosperidad o decaimiento se refleja en la balanza comercial, no es buena. Y dentro de tal situación general, la de nuestra provincia es particularmente desfavorable. En agosto de 1937 los quebrantos comerciales en la provincia alcanzaron a pesos 287.422.87 pesos; en agosto de 1938, a 1.678.364.32; diferencia en contra para este mes, pesos 1.391.141,45. En el conjunto de quebrantos comerciales de todo el país, las cifras en contra para este mes alcanzan a 3.266.812.38.

En comentarios anteriores nos hemos ocupado de la situación especial de los comerciantes minoristas y de los pequeños industriales, ante la paralización creciente del trabajo; la merma del consumo; las trabas a la exportación y el excesivo aumento de los impuestos. Las cifras que publicamos y que engloban el total de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los tribunales de todo el país, pueden aumentar si se involucrara en ellas varios arreglos extrajudiciales, y los pedidos de moratorias que el comercio ha debido hacer por la disminución de sus negocios.

Muchos son, como se ve, los factores que influyen y agravan la mala situación económica que estamos atravesando.

Pero de todos ellos, uno de los que pueden ser eliminados es el de los excesivos impuestos que traban la producción y el intercambio. En todos los órdenes del comercio ha llegado a ser excesiva la acumulación de impuestos y tasas, y éstos, hasta han llegado a convertirse en impuestos, pues el Estado y los municipios han llegado a suprimir la retribución de servicios en las cuales tuvieron origen, como ocurre con la tasa de abasto en nuestra ciudad q' se continúa cobrando sin q' el abastecedor reciba, sino en mínima parte, los servicios que la matanza requiere. Esta multiplicidad de gravámenes, de todo orden, nacional, provincial y municipal, y que en estos últimos años ha encontrado, aún, otro medio, el de las Juntas reguladoras, para exaccionar al productor, al intermediario y al consumidor, no solamente han elevado el costo de la vida, sino que han reducido la capacidad adquisitiva al mínimo, porque no hay equilibrio entre el mayor valor y el nivel medio de los recursos. La clase media en nuestro país pasa por un mal momento, y en Santa Fe es donde su situación es más angustiosa.

Y si se piensa que este sacrificio que se exige al pueblo, no es más que para mantener los presupuestos en sus niveles máximos, para no absorber el producto del trabajo, como en otros países, una política armamentista, ni siquiera la ejecución de un plan de obras públicas de vastas proporciones, es de lamentar que se sacrifique tanta riqueza y tanto trabajo en beneficio de una clase privilegiada, que crece a la sombra de la mala política. Servidores públicos con excesos sueldos o redundantes salarios, y altos funcionarios con sueldos desmesurados; subsidios que no vuelven a la circulación, y escasas obras públicas, todo esto contribuye a agudizar la crisis y aumentar los quebrantos económicos. Una sola provincia del conjunto del país ha tenido este mes pasado de agosto menores quebrantos. Es la de Entre Ríos, cuyo presupuesto se mantiene sin aumentos desde hace muchos años, y cuyos impuestos no han sido elevados con ningún pretexto. Deben reflexionar sobre esta circunstancia las autoridades que gobiernan a Santa Fe.

LA SUPRESION DE LOS DISPENSARIOS

Como se sabe, cuando se sancionó el presupuesto para el corriente año, fueron suprimidas las partidas destinadas a mantener los servicios de varios dispensarios que venían funcionando en distintos puntos de la provincia, emplazados precisamente en zonas que, aparte de ser pobladas por una mayoría de gentes sin recursos, contaban con un servicio hospitalario deficiente. Como consecuencia de esa supresión, a partir del mes de enero de este año, quedaron suspendidos los servicios de referencia.

La intendencia municipal de Reconquista, en cuya jurisdicción funcionaba uno de los dispensarios suspendidos, se encontró con tal motivo frente a un grave problema, el de la asistencia médica y farmacéutica a los enfermos sin recursos económicos, y resolvió tomar a su cargo el seguir prestándola por su cuenta, no obstante la mala situación por que estaba atravesando el erario municipal. Todo esto se hacía sobre la base de la colaboración que prestaba la Dirección de Higiene de la provincia, que consistía en la provisión de medicamentos, mientras la municipalidad pagaba el alquiler del local, el sueldo de un ayudante enfermero y otros elementos, además de un turno que cumplía el médico municipal.

Pero, según se nos informa, la ayuda eficaz que debe prestar la Dirección de Higiene, que se consideraba indispensable dados los escasos recursos municipales, se ha venido prestando en los últimos tiempos en forma tan deficiente, que puede decirse que ha llegado a ser nula, lo cual ha inducido a la intendencia a prescindir de esa colaboración y continuar, en la medida de sus escasos recursos, con la asistencia médica y farmacéutica a las personas necesitadas, mediante la organización de un servicio que contemple las necesidades más urgentes.

En oportunidad de la supresión de los dispensarios, nos hemos referido a los graves perjuicios que se ocasionaban a varios distritos de la provincia y lo que está ocurriendo en Reconquista viene a confirmar nuestras presunciones, bien fundadas según puede verse. El gobierno de la provincia, ante la posibilidad de organizar los servicios de asistencia social y hospitalaria de acuerdo con la ley que estaba en proyecto en esa época, se apresuró a suprimir una cantidad de dispensarios que en conjunto no costaban al Estado sumas tan elevadas, en relación con los servicios importantísimos que prestaban a poblaciones pobres del interior.

El gobierno, probablemente, no pensó en las dificultades que tendrán que vencerse todavía para organizar los servicios hospitalarios previstos en la ley recientemente sancionada y contó, quizás, con que los hospitales existentes en algunos puntos próximos podrían prestar los servicios que quedaban en suspenso con la supresión de las dependencias referidas. En esto se incurrió también en un grave error.

Por otra parte, no deja de extrañar la actitud de la Dirección de Higiene, si es que se confirman los motivos por los cuales la municipalidad de Reconquista ha tomado la resolución de que informamos. La ley de sanidad de la provincia establece claramente cuales son las funciones que debe llenar esa repartición y entre ellas está la de concurrir con sus medicamentos, inyecciones, específicos, etcétera, en ayuda de las regiones pobres de la provincia, tratando de que ningún habitante necesitado se vea privado de los auxilios que el Estado está obligado a prestarle.

Ultimamente, en las zonas Norte y de la costa se han desarrollado ciertas epidemias a las cuales antes los dispensarios contribuían a combatir con sus servicios médicos y provisión de medicamentos. Este año se ha tropezado con grandes dificultades para cumplir con la misma misión, porque el gobierno extrema las economías cuando se trata de suprimir servicios útiles, aunque, por otro lado, se derroche en cosas que ningún provecho llevan al pueblo.

DEFENSA SOCIAL

En ocasión de sancionarse la ley de defensa social en nuestra provincia dijimos que ella representaba un arma demasiado poderosa en manos del gobierno, sobre todo cuando la apreciación de los actos delictuosos comprendidos en la misma se deja en poder de funcionarios policiales, que proceden por sí a detener personas, para luego ponerlas a disposición, ya sea del ministro de Gobierno o de la justicia.

Al poco tiempo de su sanción fueron numerosas las detenciones que se hicieron de ciudadanos inculpados de profesar ideas contrarias a nuestro régimen de gobierno, a los cuales, después de cerca de un mes de no saberse a disposición de quién se encontraban detenidos, se les pasó a disposición de la justicia, la que dispuso la libertad de la mayoría de ellos.

A algunos de los detenidos en aquella oportunidad se le secuestraron libros de autores de izquierda, siendo ésta la única prueba de que se dispuso para privarlos de su libertad durante un tiempo más o menos largo.

Ayer hemos informado que en la ciudad de Casilda se ha detenido a un grupo de obreros por ejercer actividades disolventes, a los cuales se les ha puesto a disposición del ministerio de Gobierno de la provincia.

No entraremos a considerar la exactitud de las imputaciones que se formulan contra los mismos, pero sí queremos dejar bien sentado que no debe bajo ningún concepto repetirse la farsa de las detenciones anteriores, que fueron en numerosos, al par que de ciudadanos trabajadores, de la propia justicia. No hay razón alguna que justifique la detención de obreros o personas por la sola sospecha, o capricho de un funcionario ya sea este policial o judicial, máxime si consideramos los resultados de los procesos anteriores. Que se cumplan las leyes buenas o malas que rigen en un estado, muy de acuerdo, pero que so pretexto de salvar las instituciones de un país se cometan actos verdaderamente desdorosos para los ciudadanos y aún para los propios gobiernos, ello no es admisible.

Esperemos que en esta oportunidad los detenidos sean puestos inmediatamente a disposición de la justicia, para que sea ella, como poder a quien le corresponde la interpretación y aplicación de las leyes, la que se pronuncie sobre estas detenciones; y en el caso de encontrarse que no existió razón alguna para detener a estos obreros, se llame la atención por intermedio del gobierno a los funcionarios que las han ordenado, en contraposición con los sagrados derechos que consagra nuestra constitución nacional.

Consejo de Educación

El 5 partirá la delegación a San Juan

La comisión central, organizadora del homenaje que tributará a Sarmiento el magisterio santafesino, ha resuelto definitivamente que el 5 del corriente parta desde esta ciudad, la delegación de docentes que llevará la placa para ser colocada en la casa del prócer en San Juan.

Conforme informamos, la delegación será presidida por el vocal del Consejo Dr. Albarracín, quien lleva la representación oficial del cuerpo.

Concentración en Gálvez

La comisión de homenaje a Sarmiento, constituída en la localidad de Gálvez ha resuelto realizar una concentración de los alumnos pertenecientes a las escuelas provinciales, Láinez e incorporadas de la planta urbana y del distrito en la plaza de la población; para esta oportunidad se ha preparado un acto en el que intervendrán los alumnos de todas las escuelas de ese orden y concurrirá también el inspector seccional del Consejo.

Pagos de tesorería

La tesorería escolar, continuando con el pago de los sueldos por junio al magisterio de la provincia, hoy ha girado dicho mes a los departamentos Iriondo y Belgrano. El lunes continuará el pago con el Dpto. Las Colonias.

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones, en concepto de descuentos de sueldos del personal docente por el mes de junio se entregó la suma de 81.881,15 pesos.

T. de Apelaciones

Esta tarde se ha reunido nuevamente el Tribunal de Apelaciones que está considerando los reclamos interpuestos por los maestros, con respecto a la calificación que les ha sido establecida; se trató en la reunión de hoy los pedidos presentados por los docentes de la octava sección y asistió el inspector de la misma Sr. Alfredo Dell'Aglio.

Las escuelas de Esperanza

El 8 del corriente mes, la ciudad de Esperanza celebrará el 82 aniversario de su fundación, y con tal motivo han sido programados diversos actos. En homenaje a la fecha, el Consejo ha resuelto conceder asueto al personal directivo y docente de dicha ciudad, para el día indicado.

Resoluciones varias

Se autorizó a la Directora de la escuela 142 de Chabás, para que designe con el nombre especial de Domingo F. Sarmiento a una de las aulas del citado establecimiento.

—Fueron reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 869 de Colastiné Norte que preside Pedro Vidal; 545 de San Cristóbal presidida por Arturo Figari; 714 de Vera Mujica, presidida por Fabián Gisbert; 627 de Colonia Ceres, presidida por Domingo Lornero; 652 de San Guillermo, presidida por Juan Rossi; 766 de Sargento Cabral (Campo Pierce) presidida por Juan Pierce; 679 de Luis Palacios, presidida por Nazareno Gineccaglia; 522 de Laguna Paiva, presidida por Carlos R. Ganthier; y 861 de San Carlos Sud, presidida por Antonio Tricone.

Dirección de Higiene

El Dr. Alejandro Chávez Goyechea ha enviado una circular a los jefes de policía, para solicitarles que exijan a los propietarios de hoteles, restaurants, casas de hospedaje, instaladas en sus respectivas jurisdicciones, que cuando se les pida local en sus negocios para instalar consultorios médicos, recaben la autorización concedida por la Dirección de Higiene o Consejos Médicos, con el fin de comprobar si los profesionales que atenderán los consultorios, tienen títulos habilitantes y reconocidos, de acuerdo con las disposición de la ley de sanidad.

Expresa el Director de Higiene que existe la posibilidad de que concurran a dichos consultorios, enfermos infecto - contagiosos, lo que constituye un peligro para las personas que se hospedan en el hotel y para la salud pública, casos que deben ser denunciados por los médicos a las autoridades.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (Comité Nacional)

Ha suscitado interés la reunión que realizará el domingo 4, la Convención Provincial, pues en dicho acto decidirá el partido si concurre o no a las elecciones próximas.

Entre los convencionales, presidentes de comités departamentales y dirigentes del partido, la mayoría se inclina hacia la abstención, pues no creen suficientes los argumentos esgrimidos en pro de la concurrencia.

Los dirigentes están seguros de que el radicalismo no podrá ganar los comicios en ningún departamento, pues al gobierno no le conviene la fiscalización legislativa, y mayormente desde el anuncio de que el radicalismo ha denunciado la inhabilidad o nulidad de los poderes públicos y ha prometido presentar las pruebas de la suplantación de la voluntad popular en febrero de 1936.

Consideran que aceptar una lucha en tales condiciones, bajo una ley electoral dictada por el gobierno desconocido, y con disposiciones casi ignoradas o poco conocidas, sería legalizar la situación de los beneficiarios de los hechos denunciados.

Y en el orden comunal, expresan finalmente, sólo se permitiría y eso, por que la ley acuerda representación a las minorías, que tres o cuatro concejales fueran a los respectivos cuerpos, a ser testigos del desastre de las comunas originados por las malas administraciones.

Otros convencionales creen que puede buscarse todavía una forma decorosa para evitar la abstención: bien sea solicitando al gobierno nacional, garantías como en La Rioja, o bien pidiendo un veedor. Para dicho objeto la Convención podría destacar una delegación que visitara al ministro del interior y le expusiera con toda crudeza la situación local; dicha comisión daría cuenta al Comité Provincial o a la Convención, y si dichos cuerpos ven que las palabras ministeriales son sinceras y firmes se podría resolver en definitiva.

NATURALEZA DEL CONTRATO DE TRABAJO

El Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad

Se reunió en la Facultad de Derecho el Instituto de Derecho del Trabajo, bajo la presidencia del director del mismo Dr. Mariano Tissembaum y actuando como secretario el Dr. Mario C. Bruno. Se incorporaron como nuevos miembros los doctores Eduardo B. Scatena y Jorge E. Maro.

Fué aprobado un plan de trabajo presentado por el Dr. Tissembaum, tendiente a realizar un estudio y análisis crítico de carácter esquemático sobre la aplicación e interpretación jurisprudencial de las leyes vigentes sobre el trabajo y en base al cual se publicará oportunamente un tomo que contendrá el resultado de tal actividad.

Naturaleza del contrato de trabajo

Para responder a los pedidos formulados por el Instituto de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba y la comisión interparlamentaria nacional encargada de estudiar el proyecto de reformas al Código Civil, se consideró el capítulo relativo al Contrato de Trabajo, cuestión jurídica vinculada a las actividades propias del Instituto. Sobre este punto se fundó un proyecto de declaración que tiene por objeto precisar la naturaleza del Contrato de Trabajo, en forma que las disposiciones del mismo, se dejan fuera del Código Civil. En tal sentido se aprobó la siguiente declaración:

"Que el contrato de trabajo, en virtud de constituir una institución jurídica de principios propios que no derivan del derecho común en sus normas clásicas, no debe, por razón de metodología jurídica integrar un código de derecho preponderantemente privado como lo es el Código Civil, por las siguientes consideraciones:

Por las características jurídico-sociales de carácter especial que informan el contrato de trabajo. Por los principios de orden público que predominan en su estructura legal. Por la naturaleza de los factores que intervienen en el mismo y el predominante carácter humano con que debe conceptuarse el trabajo. Por la valoración conceptual del trabajo como actividad de carácter social, ajena en su contenido al de una mercancía. Por que no existiría correlación entre los principios jurídicos del derecho común y los del derecho del trabajo, dentro de un mismo cuerpo de leyes, lo que afectaría su interpretación jurisprudencial y desnaturalizaría la institución. Por el grado de subordinación del contrato de trabajo con respecto al convenio colectivo, hecho que implica el desplazamiento de la voluntad individual contractual, por la de carácter gremial o social".

Se analizaron luego las disposiciones del capítulo pertinente del proyecto de reformas y se dispuso tratar en una próxima reunión todas las observaciones formuladas en esta sesión para ser concretadas en un juicio crítico debidamente sistematizado.

Entrega de un mástil a la escuela "Patricio Cullen"

El acto tendrá lugar el domingo a las 9

El domingo próximo a las 9 tendrá lugar en el distrito Los Hornos el acto de la entrega de un mástil para la bandera de la escuela No. 26 "Patricio Cullen", organizado por la Sociedad Cooperadora de Padres. El mástil ha sido adquirido por la Cooperadora, con la contribución de los vecinos del distrito y ha sido erigido frente al edificio de la escuela.

El acto de entrega se ajustará al programa de referencia. Primero formarán los alumnos frente a la escuela y a renglón seguido hará su solemne entrada la bandera, llevada por varios alumnos. Después que los niños hayan cantado el Himno Nacional, el señor arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, procederá a la bendición del mástil. A continuación será izada la bandera.

El señor José Merino Gómez, secretario de la Cooperadora, hará entrega del mástil en nombre de la C. D. de la misma y su discurso será contestado por la directora, señora Esmeralda Parma de Lossin, quien agradecerá la donación.

Luego la alumna de 5o. grado, Aurora Pilomenos, recitará la poesía "Al Mástil", y será coreado por el alumnado el Himno a la Bandera.

Finalmente pronunciará un discurso el presidente del Consejo de Educación, Dr. Juliá Tolrá y acto seguido desfilarán los alumnos de la escuela y el cuerpo de "boys-scouts".

El acto será amenizado por la banda del Regimiento 12 de Infantería.

Boys-Scouts Argentinos

El comando de esta organización informa que no habiéndose podido realizar la excursión proyectada, por el mal tiempo, se invita a sus componentes a concurrir el domingo próximo a las 9 a la inauguración del mástil a la bandera, que tendrá lugar en el barrio Los Hornos, en el local de la escuela "Patricio Cullen". Los escoutas deberán estar a las 8 del mismo día en el Parque Escolar, uniformados.

Los datos definitivos del Censo Escolar

Presentación de un stand interesante

La Dirección General de Estadística prepara actualmente el stand que presentará en la exposición de industrias, en el pabellón organizado por la Unión Industrial de Santa Fe, que será inaugurado el domingo 4 del corriente.

El stand comprenderá exclusivamente material de trabajo del Censo Escolar; la repartición ha terminado la tarea de compilar los datos generales y definitivos del censo, por departamentos y por rubro; cada departamento, cada rubro particular ha sido realizado en gráficos y mapas que ofrecen con entera claridad la interpretación de las cifras consignadas.

El ministro del ramo, de acuerdo con una conversación con el Director de Estadística, ha informado que dentro de un mes será editado un folleto con todos los datos del censo, que ha demandado entre la tarea de levantar cifras y la de compilar e interpretación, un año.

1er. Congreso Argentino de Racionalización Administrativa

Numerosas adhesiones

Se ha resuelto que el primer congreso argentino de racionalización administrativa (pública y privada), a realizarse en Buenos Aires tenga lugar durante los días 27, 28, 29 y 30 del corriente. El mismo tendrá carácter de colaboración del Museo Social Argentino a los actos conmemorativos con que se celebrarán las bodas de plata de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se ha dado entrada a numerosos trabajos que fueron presentados, y satisfaciendo diversos pedidos de delegados del interior, decidióse prorrogar hasta el 20 del corriente el plazo para la presentación de los mismos.

Entre las últimas adhesiones recibidas figuran la del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Gobierno de la provincia de Tucumán, y de la provincia de Santa Fe, Municipalidad y Universidad Nacional de Buenos Aires, Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Colegio de Abogados de Córdoba, Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe, Guillermo Kraft Ltda., etc.

Se resolvió especialmente designar miembros de la comisión Honoraria del Congreso a los señores ministros del P. E. de la Nación y Rectores de la Universidades Nacionales.

La sesión inaugural tendrá lugar en el salón de actos de la escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" el cual ha sido cedido para tal fin por el Sr. Rector de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo, en su última reunión el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral resolvió adherirse a este congreso, facultando al Sr. Rector para que designe un delegado para que concurra.

Secciones y temas

Se han formado cinco secciones que comprenden a su vez distintos temas; ellas son: Industria, Agricultura y Ganadería, Comercio, Bancos, y Administración Pública.

Industria: Técnica y control de la organización de la producción; Control presupuestario de las empresas; Organización de la estadística; Control Administrativo de los talleres y Mecanización de los servicios administrativos.

Agricultura y Ganadería: La función de la contabilidad en las explotaciones agrícola - ganaderas; organización del precio de costo.

Comercio: Control presupuestario de las grandes empresas; Sistemas de organización de ventas; organización de las estadística; mecanización de servicios administrativos; organización de las ventas al detalle; Formación del personal.

Bancos: Control presupuestario; Organización de la estadística; Mecanización de los servicios administrativos; Formación del personal; Organización del crédito.

Administración Pública: Racionalización de servicios municipales; Coordinación de servicios administrativos, nacionales, provinciales y municipales; Racionalización y coordinación de servicios administrativos; Standardización de materiales; formación del personal.

Administración Pública: Racionalización de servicios municipales; Coordinación de servicios administrativos, nacionales, provinciales y municipales; Racionalización y coordinación de servicios administrativos; Standardización de materiales; formación del personal.

Se proyecta la construcción de un gran pabellón de cirugía

Este asunto será estudiado por una asamblea de socios del Hospital Italiano

La comisión directiva del Hospital Italiano de Santa Fe ha convocado a una asamblea extraordinaria de asociados que se efectuará el domingo 4 del corriente a las 9, en la sede del hospital.

En el orden del día a considerar figuran tres puntos importantes, a saber: Proyecto para la construcción y dotación del pabellón de cirugía; Autorización al Consejo Directivo para gestionar créditos; y prórroga del fondo extraordinario para edificación, dotación de servicios y pago de la deuda actual.

Se trata de tres asuntos que tienen especial importancia para la marcha de la institución de referencia, por cuyo motivo la comisión directiva ha resuelto recomendar a los asociados especial asistencia a la asamblea extraordinaria.

Como primer punto, la comisión directiva pedirá a los asociados un pronunciamiento sobre el proyecto de construcción de un pabellón de cirugía, que se haría sobre un espacio disponible cuya superficie cubierta es de 824 metros cuadrados, inclusive entrepiso, ubicada en la parte superior del cuerpo central del edificio. En el proyecto se ha tenido en cuenta que las diversas salas de operaciones estén bien orientadas y tengan luz difusa, carentes de sombras perjudiciales para las operaciones, mediante amplios ventanales al sur, como así que los servicios generales queden dispuestos de manera que pueda atenderse al funcionamiento simultáneo de dos salas de operaciones.

La construcción constará de tres partes esenciales, perfectamente diferenciadas, pero ligadas entre sí, a saber: salas para operaciones, dependencias generales para la atención de las mismas y servicio de esterilización central. Las salas de operaciones serán cuatro: para ginecología, traumatología, otorrinolaringología. Todas ellas serán provistas de dobles ventanales orientados hacia el sur, con divisiones de hierro grandes para que no proyecten sombras y cada ventanal tendrá su cortina enrollable para oscurecer y graduar la luz solar. Estas dobles ventanas impedirán que el polvo atmosférico y el aire entren directamente en las salas de operaciones, sirviendo a la vez de filtro purificador de los agentes atmosféricos.

Se ha previsto, asimismo, una instalación central para el suministro de aire acondicionado a las salas de operaciones, que tendrá por finalidad proveer de aire absolutamente libre de polvo y bacteriológicamente puro, en un estado de temperatura y humedad que corresponda al sentido normal en todas las épocas del año. Además de una serie de instalaciones destinadas a la purificación del aire inyectado y mejorar sus condiciones de respiración, mediante la instalación de un equipo central de [illegible] ción, se construirán dependencias para lavatorios, instrumental, Rayos X, para vestuarios, para la preparación de vendas [illegible], salas de reposo para recién operados, etc.

En el entrepiso se ubicarán los siguientes servicios: locales para lavadorias, para endoscopía y para espectadores y médicos que asistan a presenciar las operaciones. En la parte central del entrepiso se instalará el servicio de esterilización con su equipo completo.

Asimismo los servicios serán dotados de teléfonos internos, relojes eléctricos, cañerías para termómetros e higrómetros, que funcionará eléctricamente en cada una de las salas de operaciones; también se instalarán negatoscopios metálicos y señales luminosas con lámparas piloto, timbres y cuadro indicador.

La construcción de este pabellón, deberá ir seguida de la dotación de numeroso y costoso instrumental de cirugía para completarlo y ponerlo en condiciones de funcionamiento. A juicio de los autores del proyecto, de cuyos lineamientos generales hemos dado algunos detalles, una vez terminado y hechas las instalaciones instrumentales necesarias para que pueda funcionar en la forma prevista, este pabellón de cirugía será uno de los mejores y más completos del país a la vez que constituirá un exponente de los progresos que va marcando la institución, que agrupa en la actualidad a más de 20.000 socios.

Una vez terminada la ampliación y desplazada la actual sala de operaciones, será posible la centralización del servicio radiológico, lo cual hasta ahora no se había podido hacer por la falta de locales adecuados.

El puente sobre el arroyo Los Amores

Gestiones para su reconstrucción

El senador por General Obligado don Prudencio Ledesma, ha visitado al ministro de Hacienda y al presidente del directorio de Obras Públicas, con el fin de solicitar la reconstrucción del puente carretero sobre el Arroyo Los Amores, en el camino de El Rabón a Guillermina.

Dicho puente fué destruído por las inundaciones producidas por las copiosas lluvias de abril y mayo; urge su reconstrucción, ha informado el mencionado legislador, pues su estado actual impide el tránsito de tan importante camino dejando aisladas importantes poblaciones.

Dirección de Obras Públicas

El canal No. 4 de San Cristóbal

Ha sido aprobado por decreto del Poder Ejecutivo el plan de organización y presupuesto preparado por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, para la inspección de las obras del canal No. 4, de San Cristóbal, que favorecerá a los distritos Campo Garay, Hersilia, Esteban Rams, pertenecientes a los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio.

La duración de las obras ha sido fijada en catorce meses, y la inspección estará a cargo de un inspector - ingeniero; un sobrestante nivelador, un ayudante, un chauffeur, adquisición diversos artículos, viáticos, etc., con un total de 19.422.53 pesos para dichos gastos.

Los asuntos de las sesiones extraordinarias

Háblase de un decreto suplementario

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, ha trascendido que el gobernador ha recibido muchos pedidos para la ampliación del orden de asuntos, de las sesiones extraordinarias, que, como se sabe, hasta ahora sólo comprende el proyecto de presupuesto.

Descuéntase en los círculos oficiales la aparición en los primeros días de la semana próxima, de un decreto suplementario que incluirá en dichos asuntos, algunos proyectos de importancia.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El Dr. Iriondo regresó anoche, acompañado por los ministros, de su rápido viaje a Rosario, donde asistió a la asunción del cargo por el nuevo jefe de policía.

Esta mañana asistió a su despacho, conferenciando con el ministro de Hacienda.

El intendente de Venado Tuerto

Llegó esta mañana el intendente de Venado Tuerto don José V. Aufranc, que ha realizado varias gestiones relacionadas con la administración a su cargo.

Pago de haberes

Prosigue la tesorería el pago de haberes a las oficinas administrativas por el mes de agosto; los pagos de ayer alcanzaron a la suma de 58.160,74 pesos.

La tesorería ha entregado además a la Dirección de Obras Públicas, con fondos de la ley No. 2157, la suma de 330.000 pesos, destinada a pago de haberes y jornales.

LA CONSTITUCION DE LA COMISION CONSULTIVA

Contestación del presidente de la Comisión Administradora

No se reunió anoche la Comisión Administradora Municipal, como se había anunciado, para tratar, entre otros asuntos, el pedido de varios delegados de sociedades vecinales, en el sentido de que se convoque a la Comisión Consultiva. La circunstancia de haberse citado a última hora, impidió que algunos de los miembros de la Comisión Administradora pudiesen concurrir, por lo que se dejó sin efecto la citación.

No obstante, el presidente, doctor José B. Menchaca, conversó sobre el particular con varios de los comisionados, y esta tarde dispuso que se pasara nota a los delegados de las sociedades vecinales firmantes del pedido, manifestándoles que el espíritu de la resolución por la que se les piden observaciones, opiniones y sugerencias respecto a la licitación de pavimentos y desagües, es amplio y pueden por tanto expedirse separadamente por entidad o en conjunto, pero debe hacerse por escrito y dentro del plazo fijado.

Por consiguiente, es probable que los delegados sean citados nuevamente a una reunión para tratar cómo ha de contestarse a la consulta.

Publicaciones

Editado por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero terminó de aparecer un folleto conteniendo las disposiciones legales vigentes en la provincia sobre cooperativas. Contiene el mismo la ley 11.388, la 11.380 sobre préstamos por el Banco de la Nación a las sociedades cooperativas, como así también los decretos reglamentarios tanto nacionales como provinciales.

El dragado y la navegación en el canal de acceso al puerto

Ha originado perjuicios un caso reciente en que se ha puesto de manifiesto la negligencia de las autoridades

Anoche a las 20 entró en el dique No. 1, el vapor británico "Scoresby" que ha traído un cargamento de 5.500 toneladas de carbón mineral para los F.F. C.C. del Estado, y que se encontraba alijando en la boca exterior del canal de acceso al puerto, por ser en éste insuficiente el calado máximo admisible.

El mencionado buque de ultramar venía con un calado de 21 pies, escasos, habiendo en el tramo Santa Fe - Rosario, un calado admisible de 23 pies. No habiendo anteayer, sino escasamente 20 pies en el canal de acceso, y hallándose en descenso el río, hubo que alijar el trasatlántico, transbordando a lanchas alrededor de 800 toneladas, operación que mantuvo al buque anclado en la rada exterior por un par de días.

Por informaciones de buen origen, ha trascendido y se ha comentado el hecho de que la administración del puerto pagará los gastos del alijamiento de este vapor, por haber gestionado la llegada a Santa Fe, de los cargamentos de carbón adquiridos por el F. C. Central Córdoba, empresa que ha pasado a la administración de los F.F. C.C. del Estado.

En la administración del puerto no se nos ha negado la exactitud de esta noticia.

Si los cargamentos de carbón estaban destinados al puerto de Rosario y se ha gestionado su envío a Santa Fe, justo es que no se castigue la preferencia, con los perjuicios que derivan exclusivamente de una negligencia de la administración del puerto, a la Administración de los F.F. C.C. del Estado o a la empresa naviera que importa ese combustible. Desde que se pidió con insistencia, corresponde asumir la responsabilidad.

Pero es la primera vez que esto ocurre en nuestra administración portuaria, desde que se habilitó el puerto de ultramar, y se debe, no a la bajante del río Paraná, sino a negligencia de la dirección del puerto. Comentando la resistencia que oponía la administración de los FF. CC. del Estado, al envío de los cargamentos de carbón a esta capital, hace aproximadamente un mes y medio, señalamos desde estas columnas, la conveniencia de no descuidar la conservación de la profundidad de las aguas, observando de paso que se dilataba demasiado la reparación de la draga "Santa Fe". Constan estas observaciones en ediciones anteriores de este diario. Pero en la administración del puerto no se prestó oídos a sugerencias tan bien inspiradas y se hizo lo contrario. Mientras tanto el río bajaba, en el canal de acceso se formaban embancamientos y apareció de pronto la diferencia de calado admisible entre dicho canal y el tramo Santa Fe-Rosario, de 2 a 4 pies menos en aquel.

Fué necesario que las autoridades de la Bolsa de Comercio hiciesen gestiones y reclamaciones ante el gobierno de la provincia, para que se dispusiese el envío de la draga al canal de acceso. Hubo que vencer, sin embargo, la resistencia de la Dirección, que se oponía a la salida de aquella embarcación hasta tanto no se terminase de pintarla. Por lo visto, ni siquiera se procedía a pintar mientras se realizaban las reparaciones en las máquinas y escalera.

Pague la administración del puerto los perjuicios que sufran los ultramarinos que lleguen con carbón para el Estado, por diferencia en menos del calado admisible en el canal de acceso, con respecto al tramo de referencia; pero conste que estos desaciertos debe pagarlos al final de cuentas el pueblo.

Algunos de los que actualmente ocupan puestos prominentes en la Casa Gris, antes de llegar al gobierno y actuando en instituciones representativas de las industrias y el comercio, hicieron oír protestas y enérgicas reclamaciones por la forma desastrosa con que a su juicio se administraba nuestra estación fluvial. No se registraban entonces, casos como el del vapor "Scoresby".

LOS FESTEJOS EN HOMENAJE A DON D. F. SARMIENTO

Un caluroso recibimiento tributó el pueblo sanjuanino al Dr. Jorge Coll

LOS DISCURSOS

SAN JUAN, 2. — Con la llegada de la peregrinación patriótica que encabeza el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge Coll, se ha dado comienzo esta mañana a los actos más significativos que se han preparado para recordar el cincuentenario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento.

Desde mucho antes de la llegada del tren especial, que arribó a las 9 horas, se encontraba en la estación del Ferrocarril Pacífico una gran cantidad de público constituído por figuras representativas de la intervención federal encabezadas por el vicealmirante Enrique Fliess, autoridades militares, del clero, el cuerpo consular y delegaciones de instituciones sociales y culturales. Cuando el tren hizo su entrada a la estación se pudieron escuchar calurosos aplausos para el Dr. Coll y miembros de su comitiva los que, inmediatamente, descendieron del convoy. Luego de los saludos de práctica, el comisionado municipal, señor Pedro Blanco, dió la bienvenida a los viajeros en nombre de la ciudad en un conceptuoso discurso. Inmediatamente después, y acompañado por el vicealmirante Fliess y demás autoridades, el ministro pasó revista a los alumnos de 32 escuelas fiscales, exploradores de Don Bosco, boys scouts y Liceo Santa María de Oro que se encontraban formados frente a la estación.

Una manifestación

Finalizada la revista e integrada la manifestación que encabezaban aquellas autoridades, se inició la marcha hasta la casa donde naciera el prócer.

Los manifestantes tomaron por la calle Mitre hasta llegar a la de General Acha y por ésta pasaron frente a la casa de gobierno para seguir luego por Rivadavia hasta Corrientes donde se encuentra la histórica casa. El paso de la imponente columna que integraba una extraordinaria cantidad de público era saludado con gran entusiasmo por las personas que se encontraban ubicadas en las aceras y balcones de las casas de muchos de los cuales se dejaron caer flores sobre el Dr. Coll, vicealmirante Fliess y demás personas que formaban la cabeza de la columna. Contribuía a prestar más brillo a éste espectáculo, cuyo recuerdo durará por muchos años, el magnífico auspicio que prestó el tiempo a los festejos, pués, aunque el día fué un tanto frío, un sol radiante y el cielo límpido se observaron sobre esta ciudad.

En la casa del prócer

Llegados los manifestantes hasta la casa donde naciera Sarmiento, ya se encontraba allí una gran cantidad de público que dificultó en parte el movimiento de quienes llegaban, poniéndose en evidencia cierta desorganización policial, lógica teniendo en cuenta que no se esperaba un tan grande auspicio popular a los actos cuya importancia ha superado los cálculos más optimistas.

Abriéndose paso entre una gran cantidad de damas que ovaban esperando al ministro y su comitiva, pudo aquél llegar hasta el lugar donde se habría de colocar la placa alegórica. Cuando se hubo cumplido esa tarea comenzó a hacer uso de la palabra, en representación del gobierno de la intervención, el secretario de Hacienda, señor Castaño, a quien siguió en un conceptuoso discurso el presidente de la comisión nacional de homenaje a Sarmiento, doctor Ricardo Levene. Ambos abundaron en conceptuosos elogios sobre la personalidad del prócer, destacando distintos aspectos de su vida en sus diferentes etapas como estudiante, educador, hombre de letras, gobernante y militar.

El público, que escuchó con recogido silencio la palabra del señor Castaño y la del doctor Ricardo Levene, los hizo objeto de calurosos aplausos cuando terminaron sus discursos.

Se inicia el regreso

Poco después de las 10.30, y una vez que el doctor Coll hubo recibido el saludo de numerosas personas que se encontraban en el lugar, se inició el regreso hacia el centro de la ciudad. Formados los alumnos de los diversos institutos educacionales en una doble fila que encabezaban los abanderados de las 32 escuelas, entre ellos pasaron el ministro, el interventor federal, el comandante del regimiento 10 de infantería, teniente coronel Sabatini, y demás autoridades. En tales circunstancias numerosas damas arrojaron flores al doctor Coll y a sus acompañantes dando así una nota de más realce al primer acto efectuado con la participación de representantes del gobierno nacional. La comitiva se dirigió entonces hacia el local donde se efectuaría el almuerzo de camaradería del magisterio.

En tanto, los demás integrantes de la peregrinación patriótica recibían la atención de los diferentes círculos y entidades culturales, sociales y patrióticas que habían preparado actos en su honor.

Asociación de Maestros Nacionales de Santa Fe

La escala de sueldos proyectada por el Consejo Nacional de Educación para 1939

En la última reunión realizada por la Junta Ejecutiva de esta asociación, se puso a consideración la escala de sueldos proyectada por el Consejo Nacional de Educación para el año 1939 y las aclaraciones que al respecto formulara dicho organismo, antes la firme oposición de las asociaciones del magisterio y revistas educacionales de la capital. La J. E. de la A. M. N. S. F. expresa:

Que no es la escala que satisface, pero no obstante la auspicia por el beneficio inmediato que reportará al magisterio de provincias, hasta tanto se sancione una escala que beneficie por igual a todos los docentes de la nación. Que dudando con los sueldos iniciales fijados, el establecer diferencias que no se justifican al fundamentar, entre el magisterio de la capital e interior.

Nuevos socios. — Se aceptaron las adhesiones de los siguientes socios: Srta. Edith Angélica Cortés, Esc. Nac. No. 141; Angélica de Alpern, Esc. Nac. No. 131; y Guillermo J. F. Lozano, Esc. Nac. No. 131.

"Amigos del Arte"

El recital de Ekaterina de Galantha

Ha despertado gran expectativa el recital de bailes clásicos que la Asociación Amigos del Arte ofrecerá el 7 del corriente en el cine Colón, y que estará a cargo de la



conocida danzarina Ekatherina de Galantha, a quien acompañarán las solistas Lucy Gellan, Ana Marini y Angélica Marini, y los músicos Ramile, Pratesi, Tagliacozzo, Amicarelli y Graziani.

La entrada será pública, pudiéndose adquirir las localidad en el cine Colón al precio de 4 pesos la platea, desde fecha próxima.

LA ESCUELA DE AGRICULTURA EN RECONQUISTA

No ha sido incluída en el presupuesto para 1939

La Legislatura sancionó en los últimos días del período ordinario el proyecto del diputado por General Obligado don Juan Vrilland, creando una escuela de agricultura en la ciudad de Reconquista; la iniciativa había sido apoyada con entusiasmo por numerosos legisladores, por la importancia de los beneficios que reportará un establecimiento de dicha índole en el norte.

Comunicada la ley, el Poder Ejecutivo la promulgó sin observaciones, pero su cumplimiento quedó postergado por falta de fondos; el autor del proyecto con motivo de la preparación del proyecto de presupuesto para 1939, gestionó su inclusión, pero según las informaciones trascendidas, tampoco se ha incluído la partida para 1939, por carecer el gobierno de los fondos necesarios.

Un importante edificio se construiría en fecha próxima

Próximamente se iniciará en Santa Fe la construcción de un edificio de vastas proporciones, donde se instalará la confitería "Las Delicias" y el "Ritz Hotel". Según datos que hemos recogido, será levantado en un vasto terreno de la calle San Martín, frente al local donde se encuentra actualmente el "Ritz Hotel" y constará de tres pisos, aunque no sería difícil que se agregara un cuarto piso y un subsuelo al proyecto definitivo.

En la planta baja, donde se construirá un moderno y confortable salón, sería instalada la confitería, destinándose el primer piso para salón de fiestas y comedor. En los restantes se construirán cuarenta habitaciones destinadas al hotel.

En caso de que el proyecto se transforme en realidad, se agregará a la edificación de la ciudad un moderno local, lo que vendría a acentuar los progresos que en esa materia ha venido ganando últimamente.

En ese sentido, aparte de los beneficios que en materia económica reporta la construcción de un edificio de vastas proporciones como el que nos ocupa, resulta realmente auspicioso comprobar la preocupación constante que existe entre los hombres de empresa por colaborar en el embellecimiento y adelanto edilicio de la ciudad.

El director del Museo "Ameghino" de Luján

Ha llegado de la Capital Federal el señor Jorge M. Furt, director del Museo "Ameghino" instalado en Luján, provincia de Buenos Aires; el referido funcionario visitó al ministro de Instrucción Pública esta tarde.

El señor Furt, autor de "Echeverría" y de otras obras relacionadas con el pasado, realiza actualmente un viaje de estudio.

Los obreros detenidos en Casilda

La mayoría de ellos han recobrado su libertad

En nuestra edición anterior, hemos informado sobre la detención de varios obreros hecha por las autoridades policiales de Casilda, que los ha puesto a disposición del ministerio de Gobierno, acusados de actividades comunistas reprimidas por la ley provincial llamada de Defensa Social.

Hoy hemos recibido nuevas informaciones relacionadas con este asunto. Según se nos anuncia los obreros de referencia, en vez de ser traídos a Santa Fe, fueron conducidos a Rosario, a investigaciones. El secretario de la Jefatura de Policía de Casilda, señor Cruz, trajo a Santa Fe e hizo entrega en el ministerio de Gobierno, de las actuaciones sumariales relacionadas con las detenciones efectuadas. Añaden nuestras informaciones que ayer mismo ha quedado aclarada la situación de la mayor parte de los detenidos, siendo puestos en libertad casi todos, a excepción de A. Traverso, Crocci, padre e hijo, y Arturo Dupont, que deberán esperar la resolución del gobierno.

Hay un detalle importante que no debe pasar por alto. Arturo Dupont es un anciano de 79 años, de profesión carpintero, domiciliado en Casilda, casado, y pese a su avanzada edad, las autoridades policiales no tienen ningún reparo en envolverlo en un proceso acusándolo de actividades comunistas y el ministerio de Gobierno, por su parte, parece consentir estos atropellos de sus subordinados, manteniendo su detención.

Según nuestros informes, estos procedimientos fueron pedidos por la Sección Orden Social de la Capital Federal, la que envió a Casilda al auxiliar N. Garbuglio.

Se ve una vez más el empleo que las autoridades hacen del fantasma del comunismo, que se reduce a persecuciones insólitas y despiadadas contra obreros, sin tener en cuenta que éstos tienen familia, que tienen esposas e hijos, madres y hermanas a quienes se hace sufrir, como a aquéllos, las consecuencias de los procesos que las autoridades policiales por procedimientos muy sencillos, por lo visto, pueden iniciar para resolver los problemas sociales y económicos del país, olvidando que lo que se necesita es crear trabajo, llevar el bienestar a todos los hogares argentinos y no la persecución, a veces inhumana, de quienes no hacen, en la mayoría de las veces, otra cosa que luchar por su subsistencia y rebelarse contra el hambre y la miseria que los cerca.

El día nacional libanés

Fué celebrado por los residentes libaneses de esta ciudad con un banquete

Ayer la colectividad libanesa de esta ciudad festejó el 18o. aniversario de la fundación de la República Libanesa. El Día del Líbano se celebró en todo el país, alcanzando los actos trascendencia en la Capital Federal donde los residentes de esa nacionalidad son muy numerosos y tienen una importante participación en las actividades del comercio y la industria.

En nuestra ciudad, la filial de la Asociación Patriótica Libanesa que preside el señor Amado Yunes, festejó el acontecimiento con un banquete que se sirvió anoche y al que concurrieron numerosos connacionales. La reunión transcurrió en un ambiente de mucha animación.

A los postres habló el señor Amado Yunes, pronunciando un breve discurso en el que destacó la importancia de la fecha nacional libanesa. Dijo, entre otras cosas, que los libaneses que vienen del viejo mundo a esta tierra democrática, que concede a todos los mismos derechos y libertades, festejaban con júbilo y entusiasmo el 1o. de septiembre, día nacional del Líbano, al igual que sus compatriotas residentes en el lejano país de origen. "Festejamos — agregó — el recuerdo que mil años antes de Cristo nos dejaron los fenicios, que hicieron gloria de su tierra para convertirse más tarde en la gran República Libanesa. Los fenicios fueron intrépidos navegantes, que demostraron capacidad e inteligencia de raza fuerte, fundando ciudades y puertos en Asia, Africa y Europa, salvando las distancias con rápidos veleros, e impulsando el comercio, exportando sus productos al exterior, en una palabra, sembrando civilización".

Finalizó su disertación destacando la presencia de los numerosos connacionales que estaban reunidos para festejar el acontecimiento que los une a su país de origen, rindiendo homenaje a los que hicieron grande al Líbano.

Las palabras del señor Yunes fueron muy aplaudidas por los presentes. A continuación habló el señor Antonio Modaski, quien improvisó un discurso que fué muy bien recibido por los presentes.

Nombramientos en la Dirección de Turismo

En la fecha por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se hizo entrega de los nombramientos de secretario y auxiliar de la dirección de turismo a los señores Gustavo Devost y Raúl Balbastro, respectivamente.

El festival gimnástico de la Escuela Sarmiento

Se realizará el domingo 18 del cte.

La dirección de la Escuela Sarmiento comunica que el festival gimnástico que debía realizarse el domingo próximo venidero, ha sido suspendido, en razón del mal tiempo reinante, hasta el domingo 18 del corriente.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Jesús Ernesto, hijo de Jesús Ernesto Cabrera y de Petrona Elvira Bustamante; Norma Lydia, hija de Hilario Cabral y de Cándida Ramírez; Rosa Guadalupe, hija de Jerónimo Gallucci y de Paulina Martínez.

Defunciones — Angela Marquesina, argentina 2 meses; Francisco Medina, argentino 78 años; Eugenia Lorrun, francés 84 años; José Ramón Collard, argentino 9 días.

2a. SECCION

Nacimientos — Francisco, hijo de Vicente Carpio y de Raymunda Irene Bonet; Luis Rodolfo, hijo de Alfonso Rosas Hubeaut y de Florentina Astudillo.

Defunciones — Aldo Jacinto Yacari, argentino 2 años; Evangelina Miranda, argentina 23 años; Elvira López, argentina 20 años; Juan Giménez, español 57 años; María Sala, italiana 74 años; María Nieves García de Carrera, argentina 43 años.

La Exposición de la Sociedad Rural

La invitación a los poderes públicos

Esta tarde una comisión de miembros de la Sociedad Rural, encabezada por el presidente señor Néstor J. Casabianca, visitó al gobernador y ministros para invitarlos a concurrir a la ceremonia inaugural de la 32a. Exposición Rural, el domingo 4 del corriente.

El doctor Iriondo y ministros aceptaron la invitación, prometiendo concurrir al acto, en que hará uso de la palabra un representante del P. E., probablemente el ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Legislativas

No hubo reuniones hoy

De acuerdo con la información concedida, en ninguna de las Cámaras ha habido hoy, actividades en el Senado solamente se registró la concurrencia del senador por General Obligado, señor Plácido Ledesma.

Según las informaciones circulantes, en los primeros días de la semana venidera se reunirá la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados para iniciar el estudio del proyecto para formular despacho.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas del Correo Central, se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Robles, Benefredo, Abraham Schart, Gualdre Aparo, Otilia Sánchez.

SECCION PEDIATRIA DE LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

Esta noche a las 21 en el local de la Sociedad Médica se reunirá la Sección Pediatría de esa institución.

Se considerarán los siguientes trabajos: Imagen aérea de pulmón por el Dr. Raúl Cello. Costillas cervicales por el Dr. Francisco Menchaca. Inmunidad del lactante por el Dr. Manuel Ferrer.

Persiste el mal tiempo en la provincia

Observaciones meteorológicas locales

En Buenos Aires y parte Sur de la provincia de Santa Fe, reinaba hoy tiempo bueno y frío, y en la región Norte de esta provincia se mantuvo nublado y con suaves vientos del cuadrante Este. Persiste el mal estado del tiempo, habiéndose producido ligeras lloviznas.

En Santa Fe, el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción registró la temperatura mínima de 9 grados y la máxima de 13, a la sombra; el barómetro marcó 764.74; pluviómetro, 1 milímetro; dirección del viento, Este.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, trasmite:

A las 8: presión atmosférica, 768.62; temperatura del aire, 8.4 grados; mínima, 7.5; humedad relativa, 93 por ciento; tensión del vapor, 7.84; viento, Sureste.

A las 14: barómetro, 766.32; temperatura del aire, 11.6 grados; humedad relativa, 75 o|o; tensión del vapor, 7.73; viento, Este-Noreste.

La temperatura más alta de hoy se registró a las 15 y fué de 12.2 grados.

Damos a continuación los datos de lluvias producidas después de las 8 de ayer y antes de la misma hora de hoy:

Datos del F. C. Central Norte

Santa Fe, Guadalupe 3, Monte Vera 3, F. Aguiar 2, Lag. Paiva 1, Gallisteo 4, Cabaña Cirna 3, Seeber 2, La Paquita 4, Naré 3, Palkin 2, C. Arlacalquín 2, Vera Mújica 12, San Justo 1, Girardit 1, G. Pinedo 1 y Charata 1 mms.

Datos del Ferro Carril Santa Fe

Llovió en Rosario 2, P. Araya 2, Maciel 2, Coronda 1, Santa Fe 1, Humboldt 1, Pilar 1, Pozo del Molle 2, Vera 1, Guaycurú 2, Garabato 2, Reconquista 1, Moussy 5, Lanteri 1 y La Sábana 3 mms.

Datos del Correo

Ha llovido en Susana 2, Alejandra 14, Las Toscas 13, San Jorge 1 y Romang 8 mms.

Datos del F. C. Central Argentino

Entre otros datos de localidades de esta provincia, el F. C. C. A., anuncia que llovió en Rosario 3, Gálvez 1, Santa Clara 2, Sa Pereyra 10, Tacural 1, Palacios 1, Las Palmeras 2, Arrufó 1, María Juana 1, Larrechea 2, Matilde 1, San Agustín 2, Santa Fe 1, Arequito 1 y San José 1.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	12.80	6.—
Septiembre	6.80	13.10	6.20
Octubre	6.80	13.10	6.20
Noviembre	6.80	13.10	6.20
Diciembre	—	—	6.20

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.55	13.20	6.20
Septiembre	6.55	13.25	6.25
Octubre	6.70	13.30	6.25
Noviembre	6.80	13.30	6.30
Diciembre	—	—	6.35

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	13.40	6.37
Septiembre	6.80	13.40	6.37
Octubre	6.98	13.50	6.39
Noviembre	6.98	13.15	6.48
Diciembre	—	—	6.49

Los homenajes a Sarmiento

Continúan manifestándose las adhesiones

Las sociedades vecinales y otras entidades populares continúan los preparativos para recordar la memoria del esclarecido ciudadano don Domingo Faustino Sarmiento, del que se cumplirá el 11 del mes en curso el cincuentenario de su fallecimiento.

Biblioteca "Mariano Moreno"

La Biblioteca "Mariano Moreno" ha dejado definitivamente fijado el programa de festejos a realizarse en la Semana de Sarmiento en la forma siguiente:

Día 7. — Recital por alumnas del Liceo de Señoritas, discípulas de la profesora señorita Anita Tangelof. Números de guitarra a cargo del señor Francisco Gil. Este acto se realizará a las 19.

Día 8. — A las 18 y 30, conferencias a cargo de los señores Armando Molina: "Sarmiento Periodista", Eduardo J. Fournier: "Sarmiento Político", Raúl Ortiz: "Sarmiento Educador", Juan Martín de la Peña: "Sarmiento Literato", Santiago De Bernardi: "El genio de Sarmiento".

Día 9. — A las 18 y 30, conferencia a cargo del señor Carlos Mayol sobre "Páginas de Sarmiento y la madre en la vida del prócer", esta conferencia estará patrocinada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

La Sección Pro Cultura Infantil ha su vez ha programado varios actos que realizará en la Sala Infantil: Día 5: Conversación a cargo de la señorita Gladys Martínez sobre "Vida y obra literaria de Sarmiento". Día 6: Iniciación de los torneos de damas y ajedrez. Día 7: Conversación a cargo del joven Isidoro Alem sobre "Vida y obra de Sarmiento político". Día 8: Hora del cuento a cargo del joven Nemesio Oviedo y las chicas asistentes a la Sala Infantil. Día 9: Conversación a cargo de la señorita Beatriz Vallejos sobre "Sarmiento educador". Día 10: Concurso: Dibujo de Sarmiento. Día 11: Inauguración del Primer Salón Santafesino del Poema Ilustrado.

La revista "Vínculo" de la Subcomisión de Extensión Cultural y "El Grillito", de la Sección Pro Cultura Infantil, estarán dedicados a Sarmiento.

Escuela Industrial de la Nación

Este establecimiento ha preparado el siguiente programa en adhesión al cincuentenario de la muerte de Sarmiento:



El busto de Sarmiento que la Escuela Industrial de la Nación inaugurará como homenaje al prócer

Días 5, 6, 7 y 8: Los profesores señores J. Hiram Pozzo, P. Oscar Murúa, Ignacio A. Sasián, Gabriel F. Sterni y Dr. Nicanor Molinas, en sus horas de cátedra y en los distintos cursos, darán clases alusivas a Sarmiento.

Día 9: A las 10, se descubrirá el busto de Sarmiento, fundido en los talleres de la escuela y erigido en el hall de la misma, con el siguiente programa: Himno Nacional coreado por los alumnos; Palabras alusivas por el director, Ing. Angel J. Nigro; Himno a Sarmiento; Disertación del profesor don Enrique J. Muzzio, sobre la personalidad de Sarmiento.

Día 10: Los profesores, personal y alumnos concurrirán a la concentración escolar que en homenaje a Sarmiento se llevará a cabo en la plaza Colón.

Club Universitario Radical

La comisión directiva del club ha resuelto adherirse a los actos que organiza el Comité Popular de Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento. Se ha adherido además al homenaje partidario organizado por el Comité Provincial, designando al señor Roberto Doldán para que hable en dicho acto.

Asociación de Maestros Nacionales de Santa Fe

Dada la proximidad de la fecha de realización de los actos de homenaje a D. Domingo Faustino Sarmiento y no habiendo aún resolución oficial al respecto, que coordine los actos oficiales con los que esta entidad ha resuelto organizar, se resuelve que, sea cual fuere la resolución que se adopte, se dará cumplimiento a lo resuelto al efecto en anteriores reuniones.

Escuelas e instituciones que se adhieren al homenaje a Sarmiento

Escuela No. 283 de Soledad; Asociación de Profesores de Institutos Secundarios Incorporados, de Rosario; Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"; Centro de la Juventud Radical de Santa Fe; Escuela Fiscal No. 96 "E. S. Zeballos", de Rosario; Escuela No. 93 "Juan Arzeno" de Rosario; Universidad Nacional del Litoral; Escuela Normal "José Elías Galisteo", de Coronda; Sociedad Unión Israelita Sionista; Consejo Escolar del Distrito No. 2 "Escuela Manuel Belgrano"; Congreso Argentino de Educación, de San Juan; Sociedad Vecinal de la 5a. sección; Colegio de la Inmaculada Concepción; Escuela Normal Nacional Mixta de Maestros; Escuela de Artes y Oficios de la Nación; Biblioteca Popular "Mariano Moreno"; Centro Juventud Sionista; Sociedad Femenina Wizo.

Biblioteca Popular Cosmopolita

Como adhesión a los actos conmemorativos a celebrarse en esta capital, la Biblioteca Popular Cosmopolita, en sesión celebrada el 1o. del corriente, resuelve: Instituir dos premios de $ 25 cada uno, para que sean adjudicados a las dos mejores composiciones que sobre el ilustre prócer escriban los alumnos de las escuelas primarias de la ciudad. Comunicar al H. Consejo de Educación esta resolución y encomendarle quiera hacerse cargo de la forma de llevarla a la práctica. Designar una comisión compuesta por los señores consocios don Manuel I. Frutos, Abraham Francioni, José E. Valle, presidente señor Domingo Tettamanti, doctor Humberto Gambino, Enrique J. Muzzio, Dr. José M. González Meana y Dr. Sixto Bayer, la que tomará parte en los actos oficiales en representación de la biblioteca.

Asociación Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, ha resuelto adherirse a los homenajes que se tributarán a Sarmiento en ocasión del cincuentenario de su fallecimiento, haciendo entrega a la escuela de una placa rememorativa, en un acto que se realizará el 7 de septiembre a las 9.30.

Un acto de significado moral y religioso

El día 11 del corriente, cincuentenario del fallecimiento de don Domingo F. Sarmiento, numerosos niños de la escuela Italo-Argentina, harán la primera comunión.

La directora invita por medio de la prensa, a todas las personas vinculadas a esta escuela, a concurrir el domingo 11 del corriente a las 8, a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), a presenciar la ceremonia.

Después de ésta, se hará en la escuela una reunión infantil, sirviéndose con tal motivo un chocolate.

La Universidad Obrera de Santa Fe

La Universidad Obrera de Santa Fe ha resuelto instituir, la "Semana de Sarmiento", en homenaje al 50 aniversario de su muerte.

La misma consistirá en la realización de actos públicos a desarrollarse durante los días 5 al 9 del actual.

Al efecto, ha programado una conferencia sobre Sarmiento, a cargo del profesor Pedro Oscar Murúa, la que se llevará a cabo en el salón mayor de la Escuela Industrial de la Nación el día 7 a las 19, y otra sobre "Sarmiento, sus ideas sociológicas", a cargo del señor Néstor J. Blanco Boeri, quien disertará el día 8 a las 19 en el salón mayor de la Universidad Obrera, sito en la escuela Mitre.

Durante los días 5, 6 y 9, la profesora Srta. Sara Ferré y los señores Isidro H. Palacios y Mario R. Bianchi, disertarán sobre "Sarmiento, maestro" y "Sarmiento, legislador", respectivamente. Estas disertaciones se desarrollarán en la sede de la Universidad Obrera, iniciándose las mismas a las 19 de cada uno de los días fijados. Estos actos serán amenizados con algunas declamaciones alusivas y música del folklore nacional.

Reunión de la Mesa Directiva del Comité Popular

Esta tarde, en el local de la Federación Santafesina de Fútbol, se reunió la mesa directiva del Comité Popular. En la misma se procedió a la lectura del manifiesto que será publicado explicando los fines que movieron a las instituciones que componen el Comité Popular a formar ese organismo. Se presentó el informe de las tareas realizadas hasta la fecha por los miembros de las comisiones de Organización, Propaganda y Hacienda, estudiándose diversos detalles relacionados con los actos que se realizarán en los locales de las instituciones adheridas, como también los que tendrán lugar el día 10 en el lugar que se formarán las columnas que han de concentrarse en la plaza San Martín.

Se resolvió hacer una última invitación a las entidades que por distintos motivos no les pudiera haber llegado una invitación directa, a fin de que se consideren invitadas y envíen sus delegados a la asamblea general que se realizará mañana.

A proposición del delegado del Centro de Estudiantes de Derecho se resuelve llevar a la asamblea de mañana un proyecto de un voto de aplauso para la Asociación Jóvenes de Mayo, por el éxito que ha tenido hasta la fecha la feliz idea de agrupar a las instituciones populares de Santa Fe, a fin de realizar el homenaje a Sarmiento.

La asamblea general de mañana

Mañana a las 21.30 en el local de la Federación de Fútbol, San Martín 2022, se realizará la última asamblea general de entidades, a fin de dejar ultimados todos los detalles del programa definitivo de los homenajes.

Se ruega a todas las entidades no faltar a la misma, puesto que en ella habrá necesidad de resolver asuntos de gran importancia, que requieren la presencia de todos los adherentes al Comité.

Dirección de Obras Públicas de la Provincia

Apertura de una licitación

Tuvo lugar en la Dirección de Obras Públicas de la provincia la apertura de la licitación destinada a la adquisición de dos motoniveladoras grandes, tres chicas, quince tractores, 12 niveladoras y 13 arados, maquinarias destinadas al Departamento de Vialidad.

Han presentado propuestas las siguientes casas:

Siemer y Cía., The Armco International Corporation, Allis Chalmer, International Harvester, La Cantábrica, La New York Stimes Exchange; Brander y Cía., Otto Deutz S. A. Bromberg y Cía. Eduardo Heiain.

El fuego destruyó muebles y objetos de una cocina

Causó daños que exceden de varios cientos de pesos

Al mediar la tarde de hoy, la señora María S. de Toledo, domiciliada o ala. Junta 3044, se presentó a la comisaría de la sección 3a. dando cuenta, que el fuego le había destruído parte de una cocina y objetos que avalúa en varios cientos de pesos.

La denunciante dice que, a las 8.30, salió de su domicilio al que regresó poco después de medio día comprobando que en una cocina de material de 3 metros por tres y medio se había originado un incendio. Constató que el fuego había causado daños en la vivienda y reducido a escombros un aparador, una repisa, útiles de cocina, causando desperfectos de importancia también en una cama de bronce. Lo destruído por el fuego excede de 250 pesos, no estando incluído en ello los daños causados en la propiedad, de la cual es dueña, y la que no está asegurada.

De las averiguaciones practicadas por la policía se desprende que el fuego lo habría originado una chispa desprendida de un brasero que la señora de Toledo había dejado con fuego al salir de su casa.

Una anciana de 80 años estuvo perdida en un monte durante algo más de dos días

La encontraron en lastimoso estado de agotamiento físico

VERA, 2. - (Corresponsal). — El lunes ppdo. por la tarde, en la Cañada de los Perros se extravió la anciana Sebastiana López de Beltrán, de 80 años, la cual había ido en busca de yuyos que luego utilizaría para la preparación de remedios caseros. Como llegara la noche y la anciana no hubiera regresado, los familiares pusieron el hecho en conocimiento de la policía que inició averiguaciones.

Estas no dieron resultado esa noche, como tampoco al día siguiente. Recién el miércoles, a las 17, el sargento Aranda y el agente Barbona dieron con la señora López de Beltrán, a tres leguas del pueblo. Se encontraba la pobre señora entre unos magotes y en un estado realmente lastimoso, al punto de que no podía andar. Según los médicos, era tal el agotamiento físico de la señora López de Beltrán que, a no haberla encontrado antes de la noche, quizás habría perecido. La víctima de este ingrato episodio se halla en estado delicado.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 2 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

18.582

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

15489	4756	1745	10592	2764
4150	8277	9345	4482	6441
8740	18179	16492	17708	2780
6153	7808	8741	9279	11330
12903	12986	14374	14585	

El consorcio financiero no ofrecería más del 86 o/o para la conversión de la deuda

Por otra parte, se sabe que la misma no sería por el total de las deudas provinciales sino por una cantidad aproximada a 75.000.000 de pesos

EXIGENCIAS DEL GOBIERNO

ROSARIO, 2 — A base de ciertas informaciones suministradas por una persona allegada al consorcio financiero metropolitano, con el cual el gobierno de Santa Fe, tiene entablada gestiones para la conversión de la deuda provincial, han podido conocerse ahora algunos detalles de ella, que confirman lo que ha venido sosteniendo EL LITORAL, que se perdió la oportunidad el año pasado, de poder llevarla a cabo en condiciones muy ventajosas, justificando así lo que dijo en un almuerzo que se le ofreció en vísperas de irse a Europa, el ex-ministro de Hacienda nacional doctor Pinedo, al cual asistió el entonces presidente electo doctor Ortiz.

Según dicha persona, no habría "mucha seriedad" de parte del gobierno de Santa Fe, pues en cada entrevista con el ministro de Hacienda doctor Argonz, las cosas se plantean en forma diferente a la anterior.

A tal fin se manifiesta que el año pasado se deseaba hacer la conversión al 93 o/o, demostrándose que ello era imposible, pues el consorcio no podía tomar la misma a más de 90 o/o.

Ahora el gobierno pretende el 87 o/o a base de la modificación hecha a la ley correspondiente, pero se considera que el consorcio no puede ofrecer más del 86 o/o.

Por otra parte la conversión no sería por el total de las deudas provinciales, sino por una cantidad aproximada a 75.000.000 de pesos.

Se quiere obtener además que el consorcio tome la suma de 15 millones de pesos, del reciente empréstito de 38.450.000 pesos, porque para el resto que no hay mayores apuros, pues el plan de obras públicas comprendido en el mismo, es para realizarse en el término de 3 años.

En caso de llevarse a cabo estas operaciones, habría el pago de una comisión del 1 o/o, a lo cual hay que agregar los cupones devengados, gastos generales etc.

Tan interesantes informaciones, sobre cosas que el gobierno de Santa Fe, mantiene en la mayor reserva, corren por cuenta de quién por su situación dentro del consorcio financiero, con el cual se haría, puede saber bien la verdad de las mismas, de modo que no extrañaría que después de esta publicación de EL LITORAL, se dicta un comunicado.

SE DECRETARIA LA ABSTENCION RADICAL

ROSARIO, 2 — Puede descontarse desde ya, que la convención radical que se reunirá el domingo próximo en Santa Fe, decretará la abstención para los próximos comicios de renovación legislativa, como así de elección de concejales, en los 2 municipios de primera categoría.

Se hará eso, en base a las contestaciones que se vienen recibiendo sobre la consulta, que la mesa directiva de la convención ha hecho entre los comités departamentales y dirigentes.

De las 18 contestaciones recibidas hasta ahora, no alcanzan a 10, las que propician la concurrencia, siendo las demás de carácter abstencionista.

Sin embargo habrá quienes en la convención del domingo sostendrán que el partido no resuelve el problema de fondo, decretando la abstención, dado que aun no hay convocatoria a elecciones ni se han agotado las diligencias ante el gobierno nacional, para saber qué garantías ofrecerá con tal motivo.

Algunos piensan que en el doctor Ortiz existen los mejores propósitos de restablecimiento de la legalidad electoral, sobre todo después del proyecto que sobre los territorios nacionales, ha enviado al Congreso donde en el artículo 105 del mismo, se establece la obligatoriedad de la firma de los fiscales en los sobres destinados a contener el voto, cosa que no existe en la ley Sáenz Peña, dado que es notorio que ello proviene de un decreto dictado en la primera presidencia de Irigoyen, que luego fué desvirtuado.

NO QUIERE SABER NADA CON LOS AFILIADOS

ROSARIO, 2 — Aunque según la reciente inscripción impersonalista, existen en Rosario, 31.470 afiliados, se ha visto en dos oportunidades que el gobernador Iriondo no les toma en cuenta para nada, en lo que se refiere a la provisión de altos cargos administrativos.

No figuran en los registros partidarios, los señores Uranga, Bertotto y Coverton, designados para formar parte del directorio del Banco Provincial, como tampoco lo estaría el doctor Martínez Clivetti, nuevo jefe de policía.

Podrán protestar los afiliados, por lo que ocurre, pero la cosa es que si el "doctor Iriondo, en política anda mal acompañado, cuando se trata de hacer nombramientos de importancia, sabe levantar bien la puntería", cosa que habla mucho en su favor.

REGRESO DEL GRAL. JUSTO

ROSARIO, 2. — Está confirmado que el ex presidente de la Nación, general Justo, acompañado de su familia, que se encuentra actualmente en Europa, se embarcará el 14 del mes próximo con destino a Buenos Aires, donde llegaría el 22, preparándosele desde ya una gran recepción.

Este viaje lo mismo que el que realizara a la ida lo hará en el Cap Arcona, pues la empresa Delfino, que corre con el mismo, le habría obsequiado con los pasajes necesarios en reconocimiento de las atenciones recibidas durante su presidencia.

JEFATURA E INTENDENCIA

ROSARIO, 2. — Una persona vinculada a la Casa Rosada, difundió la noticia de que en la visita que el viernes de la semana anterior realizó el gobernador Iriondo al presidente de la Nación Dr. Ortiz, le habría manifestado éste, que, según informes que tenía de sus propios amigos políticos, la situación de la jefatura e intendencia municipal de Rosario, dejaba mucho que desear, aconsejándole que a la brevedad posible, tratará de terminar con ese estado de cosas.

A ello habría respondido el doctor Iriondo, que lo haría de inmediato, para lo cual tenía pensado en una persona caracterizada de Rosario, para la jefatura de policía y en cuanto a la intendencia, su candidato era una persona cuya designación merecería el aplauso general, inclusive el del mismo presidente doctor Ortiz.

Ya se sabe que respecto a lo primero lo ha cumplido, designando jefe de policía a una persona altamente caracterizada como es el doctor Martínez Clivetti y respecto a lo segundo, no faltan quienes crean que podría ser el doctor Cilattí, cuyas vinculaciones con el primer mandatario de la Nación, son bien conocidas.

LEYES IMPOSITIVAS EN CORDOBA

ROSARIO, 2. — Mediante la mayoría que el gobierno de Córdoba ha conseguido formar en ambas Cámaras legislativas, se están sancionando leyes de toda naturaleza, sin preverse en las consecuencias que ellas pueden originar.

Para el año próximo, se han hecho aumentos considerables en materia impositiva, que no se consideran justificados, dado el momento porque se atraviesa, tanto que las mismas provocan desde ahora protestas en todos los afectados, vivan o no en dicha provincia.

UN CONDISCIPULO

ROSARIO, 2. — Como es notorio, un grupo de condiscípulos en el colegio Nacional No. 1 de Rosario, del gobernador Iriondo, propician un almuerzo en honor del mismo, que tendría lugar en la primera quincena del mes en curso, en el Jockey Club, en Fisherton. Dicha iniciativa pudo haberse llevado a cabo cuando entró a ejercer el cargo actual, pero no a los 17 meses, cosa que ha hecho que más de un ex condiscípulo se haya excusado, considerando que desvirtúa su verdadero carácter de fiesta de camaradería, para convertirlo en un homenaje político.

Entre la nómina de ex condiscípulos, que se anuncian, asistirán a dicho almuerzo, hay uno que ha llamado grandemente la atención.

Se trata del señor Elpidio González, ex vice presidente de la Nación y ex ministro del Interior en la segunda presidencia de Irigoyen aparte de haber sido diputado nacional por Córdoba, candidato a la gobernación de esa provincia, jefe de policía metropolitano e interventor en Mendoza.

Fué el señor González, alumno del Colegio Nacional No. 1, sin llegar nunca a obtener después título alguno, a pesar de los deseos de los suyos, pues en Córdoba abandonó los estudios para dedicarse por completo a la política, obteniendo en la misma éxitos que no le fueron dados en su provincia natal.

No se cree en forma alguna que venga a dicho almuerzo, no sólo por sus modalidades, sino por la situación política en que se encuentra, tanto, que se ha manifestado que cuando se sancione la ley que acuerda a los ex vicepresidentes de la Nación una pensión vitalicia de 2000 pesos, se apresurará a declinarla, como ya lo hizo el año pasado, cuando en una situación de apuro, fué en su ayuda el ex presidente Justo.

Por otra parte, el señor González no viene a Rosario desde la época en que falleció su señor padre, el coronel Domingo González, de lo cual ya transcurrieron bastantes años.

OTRO JUBILADO

ROSARIO, 2. — Si el señor Reynaldo J. Tous, pasa a la comisaría de órdenes, el candidato para reemplazarlo en el Banco Municipal de Préstamos, es el señor Elías Alvarado, jubilado judicial. Es íntimo del doctor Iriondo, fué secretario del comité independiente "Ortiz-Castillo", y recientemente fué designado pro tesorero del comité oficialista de la 2a. sección.

Inauguración del Instituto de Fisiología y Geología

ROSARIO, 2. — Esta tarde, a las 18, con motivo de la inauguración del Instituto de Fisiografía y Geología en la Facultad de Ciencias Matemáticas, pronunció su anunciada conferencia en el salón de actos, el doctor Josué Gollán (h), rector de la Universidad del Litoral.

El doctor Gollán comenzó tratando sobre la importancia que la Fisiografía y el conocimiento de los materiales pétreos friables tienen para la ingeniería.

Pasó revista a los distintos casos donde los conocimientos fisiográficos son necesarios para las especulaciones técnicas de los ingenieros. Así se refirió a los problemas de trazado de caminos de avanzada, de ferrocarriles, de ubicación de puertos, etc., donde hacen falta estudios de fisiografía general y morfología, para pasar luego a temas donde los conocimientos están vinculados a las modificaciones de "status" originadas por obras de desagüe, riego, etc.

Pasó revista en forma general a distintas fallas observadas en las construcciones que obedecen a veces al conocimiento poco preciso de la fisiografía y otras al empleo de un criterio demasiado estático para los materiales que soportan las construcciones.

Se apoyó en su disertación en las opiniones de los maestros norteamericanos en mecánica del suelo, Terzaghi y Casagrande, discutiendo conceptos tenidos por "verdades científicas" consagradas por la rutina en la técnica de las fundaciones. Recordó las distintas fases del conocimiento científico, hipótesis, teorías, leyes, e hizo notar la poca evidencia en que se basan algunas concepciones dogmáticas de la ingeniería de las construcciones. Entre las que sufren de tan grave deficiencia señaló las que establecen relaciones entre el peso y carga del martillo, con el "valor portante seguro" del pilote; igualdad del coeficiente de fricción interna con el ángulo de reposo en arenas finas húmedas y arcilla; la identidad de los resultados obtenidos en ensayos de deslizamiento efectuados en el laboratorio sobre muestras de materiales llamados originales con los deslizamientos que realmente se producirían en el mismo material "in situ". Hizo notar la diferencia grande que separa los métodos utilizados en el estudio de estructura puramente artificiales de hierro y madera, de los que deben emplearse para estudiar el comportamiento del suelo.

Dijo que algunos consideran peligroso presentar a los alumnos un conjunto de fenómenos y propiedades aun no perfectamente conocidas, por la confusión que los produciría, prefiriendo la enseñanza de conceptos, métodos y fórmulas erróneas, porque así se ha venido haciendo en todas partes sin que ello haya impedido la formación de ingenieros que luego han demostrado capacidad para proponer modificaciones progresistas, pero esto ocurre solamente en casos de excepción de alumnos dotados de condiciones y voluntad para investigar y renovar.

Más adelante expresó que los nuevos estudios sobre la mecánica del suelo y de las fundaciones presentan interesantes puntos de vista que además de perfeccionar la técnica de las construcciones han de influir en la formación espiritual de los alumnos. Destacó el hermoso gesto de los propulsores de las nuevas orientaciones que con perfecta sanidad espiritual se alejan de toda pretensión de imponer sus avanzadas opiniones y novedosos métodos, y, por el contrario, valoran toda observación o experiencia ajena. Es que un sentido ecléctico les ha enseñado a tener viva conciencia de lo que se ignora y, confesarlo es condición eficaz para encontrar las bases que, por sólidas, permitirán avanzar en el conocimiento científico.

Terminó recordando frases de Terzaghi, según quien, para la ingeniería ha terminado la era de la filosofía abstracta, de las fundaciones, así como también la de las generalizaciones inseguras.

"Formular esta afirmación en la Escuela de Ingeniería de la Universidad del Litoral, es sembrar buena semilla en terreno y clima propicio", dijo, y añadió que no duda que dicha institución se destacará pronto por su valioso aporte a las tentativas de resolver los complejos problemas que plantea la estabilidad de las construcciones.

ESTA MADRUGADA PASO POR ROSARIO EL DOCTOR ALVEAR

Entre la comitiva que se dirige a Tucumán, figura el Dr. Enrique Mosca

EN LA JEFATURA

ROSARIO, 2. — Esta madrugada pasó por Rosario el presidente del Comité Nacional del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, con destino a Tucumán. Dado lo temprano de la hora nadie fué a recibirlo en la estación.

Forma parte de su comitiva el Dr. Enrique M. Mosca, que con ese motivo no podrá concurrir a la convención provincial que se reunirá pasado mañana en Santa Fe.

Telegrama al señor Alvarado

ROSARIO, 2. — La Bolsa de Comercio enviará un extenso telegrama al ministro de Obras Públicas, señor Alvarado, con motivo de haberse sancionado ayer en la Cámara de Diputados la adquisición del F. C. C. Córdoba que beneficia grandemente la ciudad de Rosario y que ella apoyó desde el primer momento.

Autoridades del Mercado a Término

ROSARIO, 2. — Esta mañana se constituyó el nuevo directorio del Mercado a Término, designándo presidente al señor Federico O. Alabern, vice presidente al señor César Bertotto, tesorero al señor José A. Perrone y secretario al señor Rodolfo Ogowtz.

El personal de policía

ROSARIO, 2. — Esta mañana a las 11 fué presentado el personal superior de la policía al nuevo jefe de la repartición que no pudo hacerse ayer, como hubiera sido de práctica.

Después de la ceremonia de ayer el gobernador Dr. Iriondo acompañado de sus ministros concurrió a la División de Investigaciones recorriendo luego sus dependencias. Luego estuvo en la Jefatura el señor Reinaldo J. Tours que será el futuro comisario de órdenes.

En cuanto a la secretaría se habría descartado el nombre del Dr. Absalón Casas (h.), pero se propicia ahora la del señor René Lawson, antiguo alto empleado de La Forestal que fué diputado por Vera y que es ahora secretario de la gobernación de Neuquén, lo que causaría mal efecto porque es la primera vez que para un cargo de tanta importancia se traería una persona completamente ajena a la ciudad.

Circular a los jefes de policía

ROSARIO, 2. — La Dirección General de Higiene ha pasado una circular a los jefes de policía de departamentos manifestándoles que en conocimiento que con frecuencia en hoteles se instalan consultorios médicos asistiendo a pacientes que concurren a ser atendidos y muchos con enfermedades infecto-contagiosas que constituyen un serio peligro para la salud pública y para las personas que se hospedan en los mismos, se ha resuelto que los jefes de policía dispongan las medidas del caso a fin de que se anticipe a los propietarios de hoteles que se nieguen a dar local cuando se le solicite para los fines apuntados.

Conferencia del Dr. Rébora

ROSARIO, 2. — El Colegio de Abogados invitará al rector de la Universidad de La Plata Dr. Rébora para que dicte una conferencia sobre las reformas al Código de Procedimientos en lo Civil.

Asistirá a una reunión de directores el Dr. Iriondo

ROSARIO, 2. — Ayer el gobernador Iriondo manifestó que concurrirá a la primera sesión que celebrarán los directores del Banco Provincial de Santa Fe y Rosario, en cuyo acto pronunciará un discurso.

Una asamblea de la F. U. del Litoral

ROSARIO, 2. — La Federación Universitaria del Litoral prepara una asamblea en adhesión a su colega de Córdoba con motivo de los sucesos ocurridos en la Facultad de Derecho de esa ciudad.

Córdoba

Telegrama enviado al diputado nacional, señor Pinto

CORDOBA, 2. — Con motivo del proyecto del diputado nacional Manuel Pinto sobre reincorporación de los profesores alejados de sus cátedras por distintas razones el Centro Estudiantes de Medicina, ateniéndose a ésta iniciativa, ha dirigido el siguiente telegrama al mencionado legislador: "El Centro de Estudiantes de Medicina, en conocimiento del proyecto de reincorporación de profesores separados de su docencia que usted presentará en la Cámara de Diputados, quiere expresar la más profunda satisfacción y más absoluta solidaridad del estudiantado de Córdoba. Este centro realiza gestiones desde hace tiempo pro reincorporación a la cátedra de medicina legal del Dr. Gregorio Bermann, personalidad científica vastamente conocida en el país y en el extranjero, lo cual significa reparar una enorme injusticia y un desagravio a la cultura".

Los sucesos de la Universidad

CORDOBA, 2. — El Juez Federal Dr. Carlos Herrera ha continuado estudiando el sumario de las actuaciones con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en la Universidad el día 11 de agosto próximo pasado.

A la hora de costumbre concurrió a su despacho haciendo lo propio el secretario en lo Criminal Dr. Nemesio González y el personal a sus órdenes procediendo a recibir algunas declaraciones testimoniales.

A pedido de la parte defensora se postergó para el martes 7 del corriente a las 14 la audiencia de informe in voce de la apelación del auto de prisión preventiva dictado por el Juez contra Mauro Humberto Arcángelo a quien se procesa por falso testimonio.

Los Dres. Núñez y Orgaz visitaron al Dr. Enrique Martínez Paz comunicándole la resolución del Consejo de Derecho rechazando su renuncia y solicitándole retirara sus dimisiones pero el Dr. Martínez Paz se mantuvo en su firme primitiva resolución de alejarse por completo de toda actividad universitaria.

Como consecuencia de esta actitud definitiva es probable que el Consejo sea citado en la próxima semana a fin de que nuevamente considere la renuncia presentada por el decano y profesor. Por su parte el rectorado deberá resolver la que también presentó el Dr. Martínez Paz de director del Instituto de estudios americanistas.

Negativa del Dr. Sabattini

CORDOBA, 2. — El gobernador de la provincia recibió en su despacho a los representantes de la Bolsa de Comercio, Centro de Propietarios y otras asociaciones industriales y comerciales quienes solicitaron al jefe del P. E. la revisación del proyecto del ministerio de Hacienda sobre aumento de las leyes impositivas para 1939 particularmente en lo que se refiere a la contribución territorial.

El Dr. Sabattini contestó a los solicitantes que no podía introducir modificación alguna al proyecto del gobierno sobre aumentos de impuestos o contribución territorial por ser un asunto que lo ha llevado a la práctica tras de concienzudos estudios y que ello forma parte del plan de su campaña política que esbozó desde su plataforma partidaria.

En otros renglones, como ser las patentes, el gobernador manifestó que serían complacidas todas las sugestiones que se le hiciera al respecto.

Santiago del Estero

Situación extremadamente crítica

LA BANDA (Santiago del Estero), 2. — La situación económica de esta ciudad y su vasto departamento puede ser calificada de extremadamente crítica. Tal estado de cosas tiene su origen en la persistente sequía que ha azotado a la provincia durante los años 1936 y 1937 a consecuencia de la cual la agricultura sufrió pérdidas cuantiosas. Los ganaderos por la misma razón experimentaron daños considerables en sus haciendas al punto de que muchos de ellos se vieron imposibilitados de rehabilitarse y tales trastornos han repercutido lógicamente en la economía en general de la región que atraviesa en ese aspecto de sus actividades y de su desarrollo por momentos verdaderamente desastrosos.

Los [illegible] opinan que convendría que el gobierno y las instituciones de crédito contemplaran el problema de inmediata importancia para el progreso de este departamento, otorgando a los agricultores, comerciantes e industriales las facilidades necesarias para que puedan alcanzar el resurgimiento que persiguen y hacer frente sin dificultades a los compromisos que tienen contraídos.



Salta

Perforaciones petrolíferas

SALTA, 2. — Informaciones procedentes de Tartagal hacen saber que prosiguen los trabajos de profundización que vienen realizándose desde hace varias semanas tendientes a constatar la importancia del hallazgo de petróleo en pozos abandonados hace 10 años por la Standard Oil en cerro Tartagal.

Estos trabajos se mantienen en forma activa pero sin obtener los resultados satisfactorios que se esperaban, no solo por la compañía aludida sino también por la autoridad minera de la provincia y la opinión pública impresionada favorablemente por las primeras informaciones recogidas sobre el importante hallazgo.

Cuestiones obreras

Asamblea del gremio de albañiles y anexos

La comisión administrativa de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos, ha convocado a sus afiliados a una asamblea general que se realizará el domingo próximo a las 9 en el local de 1a. Junta 2646, para tratar asuntos importantes relacionados con la situación del gremio.

Punto central de las deliberaciones será la resolución No. 114 del Departamento del Trabajo, que dice, en su artículo 3o. que fija un término de seis meses para dictar resolución en el conflicto planteado entre obreros y patrones del ramo, a raíz de lo cual del seno de la asamblea se nombrará una comisión para que estudie las condiciones de vida de los obreros de la construcción, así como también las reformas a introducir en el pliego de condiciones y aumento de salarios según las estadísticas que arrojen los estudios que se harán.

En definitiva, el orden del día a considerarse será el siguiente: Acta y correspondencia. Informe de los auxiliares de la comisión mixta. Nombramiento de una comisión para estudiar la carestía de la vida en relación con los sueldos actuales. Renovación parcial de la comisión administrativa. Asuntos varios.

La reunión de presidentes de clubs

Para esta tarde a la hora de entrar en prensa esta edición, se había citado a los presidentes de los clubs Unión, Colón, Gimnasia y Esgrima y Juventud, de Esperanza, para tratar lo referente al Torneo Reducido, cuya fecha de realización sería la del domingo próximo.

De lo resuelto en la aludida reunión, informaremos con más amplitud en nuestra edición venidera.

